



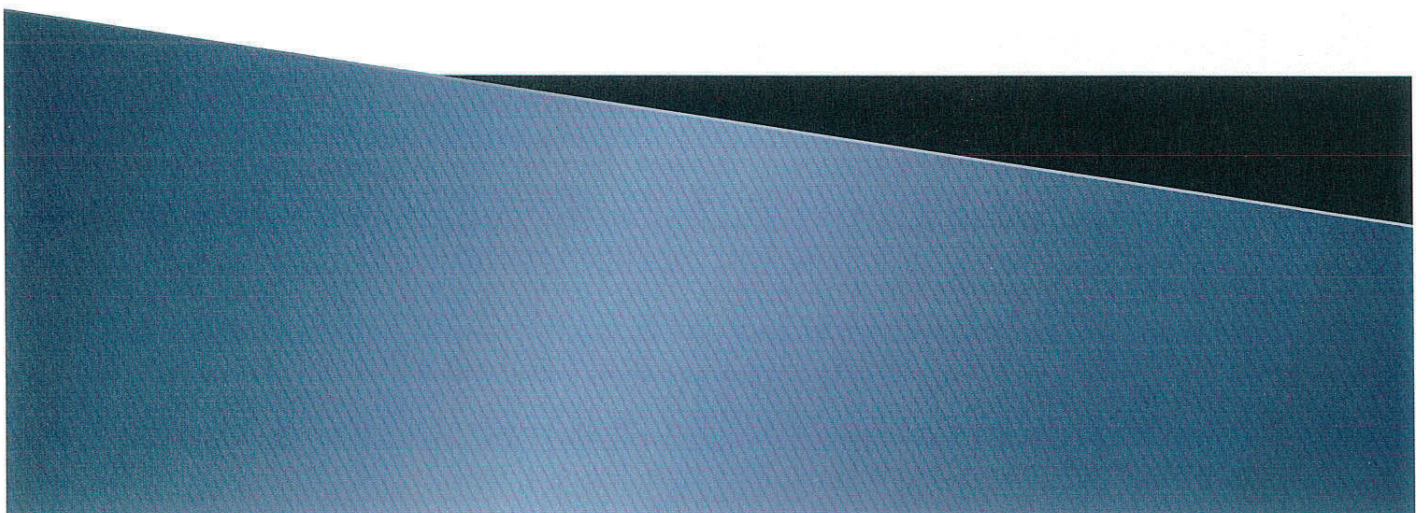
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(CIESAS)**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)**

Opinión con Salvedades

Hemos sido designados para auditar los estados financieros del **CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)**, que comprenden a los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en el apartado Fundamentos de la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Bases de Preparación de los Estados Financieros del apartado de Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que en su caso, le fueran aplicadas de manera supletoria y que fueran autorizadas al **CIESAS** por dicha Secretaría.

El 16 de marzo de 2021 emitimos un Informe de Auditoría Independiente (dictamen) sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, conteniendo una opinión con salvedades relativas al inventario físico del almacén y por incumplimientos normativos sobre la revelación de la información financiera presupuestal.

4

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

1. Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 el CIESAS proporcionó la conciliación contable y el inventario físico de los bienes muebles por \$103,742,728 que representa el 19.7% del total del activo, sin mostrar los bienes sujetos a aclaración y/o registro contable ya que no se detallan bienes no localizados, o en proceso de baja por \$18,515,350 que corresponde al 17.8%, por lo que no se cumplió con lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
2. El Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2021, refleja una aplicación por \$12,047,437 como servicios de la deuda interna, el cual corresponde a un monto neto entre orígenes y aplicaciones que se muestran en el Estado de Cambios en la Situación Financiera y no corresponde a deuda que haya utilizado el CIESAS durante el ejercicio y que afectara sus disponibilidades, lo que implica el inadecuado cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 44 y con el postulado básico de contabilidad gubernamental de revelación suficiente.
3. Los montos de la cuentas de orden presupuestal del Presupuesto de Egresos Devengado por \$22,884,818 y la cuenta de Presupuesto de Egresos Pagado por \$285,743,592 que se mencionan en el inciso B) Notas de Memoria Cuentas de Orden Presupuestal, no coinciden con la información presupuestal que se preparó para la Cuenta Pública del ejercicio 2021 sobre el presupuesto devengado por \$308,628,409 y pagado con un importe de \$287,275,104, debido a que no se realizó el registro automático y por única vez de las transacciones presupuestarias y contables en los momentos contables de devengo y pagado de conformidad con los artículos 16, 19, 38 y 40 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
4. Las notas explicativas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 reflejan las siguientes inconsistencias:
 - a) En la Nota de la “Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos” de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, en la sección de la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, no se proporcionó la integración, la explicación y el soporte de las partidas en conciliación por \$4,475,152 integrada por egresos presupuestarios que no están registrados contablemente y los reflejan en el concepto de Otros por \$3,948,726 y en el concepto de Materiales y Suministros por \$526,426, por lo que no fue posible verificar a qué corresponden dichas cifras para cumplir con una adecuada determinación y presentación de la información financiera presupuestal, conforme lo que se indica en el artículo 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - b) En las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 se presentan errores en montos y en operaciones aritméticas, y algunos desgloses de cifras del ejercicio 2020 no

corresponden con las notas dictaminadas en ese año, por lo que no se cumplió con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Revelación Suficiente, y con el artículo 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para cumplir con los criterios de confiabilidad y relevancia, así como el atributo de veracidad.

Párrafos de énfasis, bases de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota Bases de Preparación de los Estados Financieros de las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el CIESAS y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión con salvedades no se modifica por esta cuestión.

La pandemia de COVID-19 ha causado un elevado costo humano y afectaciones económicas significativas en todo el mundo; por lo que el CIESAS se apego al “Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SAR-CoV2 (COVID-19)”, emitido por la Secretaría de Salud, ocasionando una reducción en la rotación del inventario de venta de libros y la falta de actualización de resguardos de bienes muebles y la investigación de bienes muebles no localizados debido a que las actividades administrativas se realizaron a través de medios electrónicos y vía telefónica en la medida de las posibilidades, lo que permite que el CIESAS continúe existiendo permanentemente, efectos que se reflejan en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 adjuntos.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del CIESAS sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que fueron aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizadas al CIESAS por dicha Secretaría, que se describen en la Nota de Bases de Preparación de los Estados Financieros del apartado de Notas de Gestión Administrativa y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del **CIESAS** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al **CIESAS** en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al **CIESAS** o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **CIESAS** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

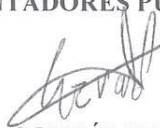
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **CIESAS**.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del **CIESAS**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de la auditoría obtenida concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del **CIESAS** para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **CIESAS** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**



L.C.C. GERARDO GONZÁLEZ DE ARAGÓN RODRÍGUEZ

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020.

Ciudad de México, a 15 de marzo de 2022.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público	Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
				Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social		
ACTIVO				PASIVO		
Activo Circulante				Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	49,755,594	45,858,344		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	31,912,108	23,048,967
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	52,046,692	33,197,850		Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0		Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	24,230,397	22,980,783		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	20,544,566	15,689,786
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	43,266,611	48,564,042
Otros Activos Circulantes	0	0		Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	126,032,683	102,036,977		Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante				Total de Pasivos Circulantes	95,723,285	87,302,795
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	8,731,486		Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	456,141,379	426,131,595		Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	103,742,728	99,633,328		Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	823,461	823,461		Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-180,256,640	-163,687,041		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	20,624,566	15,769,786		Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0		Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0		Total del Pasivo	95,723,285	87,302,795
Total de Activos No Circulantes	401,075,494	387,402,615		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	527,108,177	489,439,592		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	311,194,676	301,454,295
				Aportaciones	248,183,799	238,443,418
				Donaciones de Capital	63,010,877	63,010,877
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado	120,190,216	100,682,502
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-13,575,158	591,058
				Resultados de Ejercicios Anteriores	-139,052,797	-142,716,944
				Revalúos	272,818,171	242,808,388
				Reservas	0	0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
				Resultado por Posición Monetaria	0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
				Total Hacienda Pública/ Patrimonio	431,384,892	402,136,797
				Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	527,108,177	489,439,592

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son fielmente representativos y veraces de la situación financiera del ente.

Ensigne L.C.F. Cuernavaca, México
Encargado del Despacho de la Dirección de Administración

Ensigne L.C.F. Cuernavaca, México
Jefe del Departamento de Contabilidad

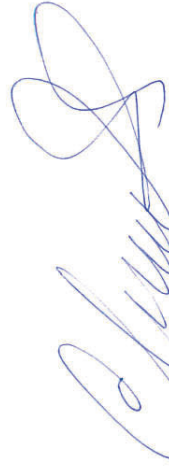
Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo final	Variación del Periodo
ACTIVO	489,439,592	1,426,413,827	1,388,745,242	527,108,177	37,668,585
Activo Circulante	102,036,977	1,350,308,567	1,326,312,861	126,032,683	23,995,706
Efectivo y Equivalentes	45,858,344	765,220,625	761,323,375	49,755,594	3,897,250
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	33,197,850	561,300,144	542,451,302	52,046,692	18,848,842
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	22,980,783	23,787,798	22,538,184	24,230,397	1,249,614
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	387,402,615	76,105,260	62,432,381	401,075,494	13,672,879
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8,731,486	8,236,079	16,967,565	0	-8,731,486
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	426,131,595	30,924,325	914,541	456,141,379	30,009,784
Bienes Muebles	99,633,328	4,763,876	654,476	103,742,728	4,109,400
Activos Intangibles	823,461	0	0	823,461	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-163,687,041	11,636,414	28,206,013	-180,256,640	-16,569,599
Activos Diferidos	15,769,786	20,544,566	15,689,786	20,624,566	4,854,780
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. P. Claudia González Guzmán
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración



Elaboró: L.C.P. Cinthia Vidal Chavero
Jefa del Departamento de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	PESOS	MEXICO	87,302,795	95,723,285
Total Deuda y Otros Pasivos			87,302,795	95,723,285

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: L. CP. Claudia González Guzmán
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración



Elaboró: L.C.P. Cinthia Vidal Chavero
Jefa del Departamento de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:	Concepto		2021	2020	Concepto	2021	2020
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social							
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS							
Ingresos de la Gestión							
Impuestos		2,247,495	2,915,304		Gastos de Funcionamiento	299,750,872	284,462,965
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0		Servicios Personales	238,168,972	227,383,770
Contribuciones de Mejoras		0	0		Materiales y Suministros	5,177,620	2,089,637
Derechos		0	0		Servicios Generales	56,404,280	54,989,558
Productos		0	0		Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,402,615	2,384,474
Aprovechamientos		0	0		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		2,247,495	2,915,304		Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
					Subsidios y Subvenciones	0	0
					Ayudas Sociales	4,402,615	2,384,474
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones							
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		306,262,006	299,633,295		Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones					Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
					Transferencias a la Seguridad Social	0	0
					Donativos	0	0
					Transferencias al Exterior	0	0
					Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios							
Ingresos Financieros		119,136	432,073		Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios		116,082	427,294		Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0	0		Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		0	0		Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		3,054	4,779		Intereses de la Deuda Pública	0	0
					Gastos de la Deuda Pública	0	0
					Costo por Coberturas	0	0
					Apoyos Financieros	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios		308,628,637	302,980,672		Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	18,050,308	15,542,175
					Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	17,222,649	15,542,175
					Provisiones	0	0
					Disminución de Inventarios	0	0
					Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
					Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
					Otros gastos	827,659	0
					Inversión Pública	0	0
					Inversión Pública no Capitalizable	0	0
					Total de Gastos y Otras Pérdidas	322,203,795	302,389,614
					Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-13,575,158	591,058

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: L. C. Peña Vidal Chavira
A.C. del Departamento de Contabilidad

Elaboró: L. C. Peña Vidal Chavira
A.C. del Departamento de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	301,454,295				301,454,295
Aportaciones	238,443,418				238,443,418
Donaciones de Capital	63,010,877				63,010,877
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		100,091,444	591,058		100,682,502
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-142,716,944	591,058		591,058
Resultados de Ejercicios Anteriores		242,808,388			-142,716,944
Revalúos		0			242,808,388
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	301,454,295	100,091,444	591,058	0	402,136,797
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	9,740,381				9,740,381
Aportaciones	9,740,381				9,740,381
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		3,664,147	15,843,567		19,507,714
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-13,575,158	-13,575,158		-13,575,158
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,664,147	-591,058		3,073,089
Revalúos		30,009,783			30,009,783
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	311,194,676	103,755,591	16,434,625	0	431,384,892

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: E.C.P. Claudia González Guzmán
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración



Elaboró: L.C.P. Cinthia Vidal Chavero
Jefa del Departamento de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:	Concepto		Concepto	
	2021	2020	2021	2020
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social				
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	308,628,637	302,980,672	Origen	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0
Derechos	0	0	Aplicación	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,247,495	2,915,304	Otras Aplicaciones de Inversión	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	306,262,006	299,633,295	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	
Otros Orígenes de Operación	119,136	432,073	Origen	17,594,627
Aplicación	304,981,146	286,847,439	Endeudamiento Neto	2,569,188
Servicios Personales	238,168,972	227,383,770	Interno	8,731,486
Materiales y Suministros	5,177,620	2,089,637	Externo	8,731,486
Servicios Generales	56,404,280	54,989,558	Otros Orígenes de Financiamiento	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	2,322,127
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	17,344,868
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	12,074,437
Ayudas Sociales	4,402,615	2,384,474	Externo	11,497,077
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	577,016
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	2,084,380
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-11,589,285
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,543,948
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	41,314,396
Participaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	45,858,344
Aportaciones	0	0		
Convenios	0	0		
Otras Aplicaciones de Operación	827,659	0		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,647,491	16,133,233		

Debido a la naturaleza de las operaciones financieras y sus Notas son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

Alfonso C. P. Cruz, Director General
Encargado del Despacho de la Dirección de Administración

Elaboró: LCP Carina Vidal Chavero
Jefa del Departamento de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:		Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social			
Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	25,301,085	62,969,670	PASIVO	13,717,921	5,297,431
Activo Circulante	0	23,995,706	Activo Circulante	13,717,921	5,297,431
Efectivo y Equivalentes	0	3,897,250	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,863,141	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	18,848,842	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,854,780	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	1,249,614	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	5,297,431
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	25,301,085	38,973,964	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	8,731,486	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	30,009,784	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	4,109,400	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	16,569,599	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	4,854,780	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	43,414,311	14,166,216
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	9,740,381	0
			Donaciones de Capital	9,740,381	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	33,673,930	14,166,216
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	14,166,216
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,664,147	0
			Revalúos	30,009,783	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Director General de la Cuenta Pública
Encargado del Despacho de la Dirección de Administración

Alonso C. P. Cepeda y del Chavero
Jefe del Departamento de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	431,384,892
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	431,384,892

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: L.C.P. Claudia González Guzmán
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración



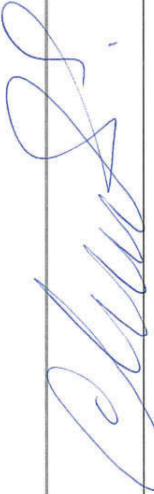
Elaboró: L.C.P. Cinthia Vidal Chavero
Jefa del Departamento de Contabilidad

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre del 31 de diciembre de 2021 el centro reconoce en cuentas de orden contable los pasivos contingentes los cuales provienen de 6 litigios laborales por la cantidad de \$9,821,729.70

Estatus Procesal		Contingencia Actual
Se notificó LAUDO de fecha 13 de octubre del 2020, en donde se resolvió ABSOLVER al CIESAS a la Reinstalación, así como al pago de las demás prestaciones reclamadas. El expediente se encuentra en el Archivo desde el 01 de junio del 2021, Se encuentra pendiente que la Junta emita el acuerdo para mandar al archivo como definitivo		645,203.06
Con fecha 26 de noviembre del 2021, se notificó en las instalaciones del CIESAS el Laudo condenatorio del CIESAS. Con fecha 13 de diciembre se presentó Amparo Directo por indebido emplazamiento a juicio.		645,233.52
Se encuentra con el Actuario desde el 7 de octubre del 2021, pendiente de notificar a la parte Actora. Se llevó a cabo la audiencia programada para el 20 de septiembre a las 12: horas, sin embargo, no se encontraba notificada la parte Actora, por lo que se señaló nueva fecha de audiencia para el 24 de enero del 2022 a las 12:00 horas		4,182,190.19
Se llevó a cabo la etapa de conciliación demanda y excepciones, y se señaló fecha para el desahogo de la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas. Se tenía contemplada una audiencia para el 09 de diciembre del 2021, para el desahogo del COTEJO DEL Contrato Colectivo de Trabajo, sin embargo, el expediente no se encontraba con el Actuario, encargado de dicha diligencia, por lo que se acordará nueva fecha de audiencia. También se presentó el escrito de Incidente de Nulidad de Notificaciones, por la indebida notificación al CIESAS para poder ofrecer pruebas dentro del presente expediente, mismo que se encuentra pendiente de acordar.		2,999,034.16
El 30 de agosto del 2021 se tenía programada la prueba TESTIMONIAL de ROSINA CASTILLO y de ANTONIO MORENO, sin embargo, se difirió la audiencia por la presentación de los certificados médicos, se señaló nueva fecha de audiencia para las 12:00 horas del 03 de febrero del 2022		1,009,955.09
Se llevó a cabo la etapa de CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, sin embargo, se declaró INCOMPETENTE la Junta Local, al señalar que por tratarse del CIESAS de un ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL, por ser de carácter federal, se remitió el expediente a la Junta Federal, por lo que está pendiente de notificarse el acuerdo de radicación en la Junta Federal.		340,113.68
Total		9,821,729.70

Autorizó  E.C.P. Claudia González Guzmán

Cargo: ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró L. C. P. CINTHIA VIDAL CHAVERO

Cargo: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas, en las cuales se plasma la diferencia entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías, para la venta al fin de cada período, a continuación, se indican las notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social informa lo siguiente:

I. NOTAS DE DESGLOSE

➤ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

❖ Activo

Efectivo y equivalentes Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra de la siguiente forma:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Caja	-	960.00
Bancos	8,137,978.00	6,024,827.99
Depósitos Fondos Terceros Garantía Administración	41,617,616.61	39,832,555.66
Total	49,755,594.61	45,858,343.65

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre de 2021 la presentación de Efectivo y Equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios con liquidez diaria.

Cabe señalar que en la relación de cuentas bancarias se incluyen las cuentas de inversión, las cuales forman parte de los Derechos a Recibir, Efectivo y Equivalentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Caja	-	960.00
Bancos	8,137,978.00	6,024,827.99
Depósitos Fondos Terceros Garantía Administración	41,617,616.61	39,832,555.66
Inversiones Financieras Corto Plazo	51,887,866.98	32,647,484.19
Total	101,643,461.59	101,643,461.59

Conforme a lo establecido en las guías emitidas por el CONAC se registraron las cuentas bancarias pertenecientes a Fondos en Administración de Terceros, mismas que cumplen con el propósito del Centro, toda vez que está obligado a realizar los gastos e inversiones para cumplir con los estudios e investigaciones convenidos.

Las obligaciones que ha asumido el CIESAS, son:

- Realizar las investigaciones y estudios que se hayan pactado.
- Entregar avances tanto de las investigaciones y estudios como del uso y aplicación de los recursos recibidos para el objetivo del convenio.
- Destinar los recursos exclusivamente para cubrir las investigaciones y estudios convenidos.
- Utilizar los fondos recibidos conforme a los acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso.
- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra en la forma siguiente:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Inversiones Financieras		

CUENTA PÚBLICA 2021

	51,887,866.98	32,647,484.19
Clientes	1,116.60	3,012.60
Gastos a comprobar	121,409.30	94,958.49
Deudores Proyectos	33,545.89	440,899.92
Deudores Empleados	2,753.72	11,495.22
Total	52,046,692.49	33,197,850.42

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

De acuerdo con el Plan de cuentas emitido por el CONAC, las Inversiones Financieras se incluyen en el rubro Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes. Este concepto se encuentra representado principalmente por depósitos e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado; cuyo régimen de inversión tiene como activos valores gubernamentales de conformidad con lo establecido en los lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteran a la Tesorería de la Federación.

El saldo de deudores diversos corresponde principalmente a los impuestos que deben transferir las Sedes a oficinas centrales.

➤ Almacén.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra en la forma siguiente:

ALMACÉN

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Almacén de Consumibles	4,055,953.66	22,980,783.11
Inventario de Libros	20,174,444.00	-
Suma Almacén	24,230,397.66	22,980,783.11

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

Al 31 de diciembre de 2021 este rubro se integra por:

Almacén de materiales consumible, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Inventario libros, la producción se realiza con terceros mediante contratos o convenios para asegurar la calidad del producto, ya que esencialmente son destinados a la comercialización. La erogación para la elaboración de los libros se realiza con subsidios recibidos del Gobierno Federal y los ingresos generados forman parte de los ingresos propios del Centro.

Tras la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), que tuvo su origen en la Ciudad de Wuhan, China a finales de 2019; el Presidente de México ordenó detener de manera temporal las actividades no esenciales, así como, reprogramar eventos masivos y mantener a la mayoría de la población en sus viviendas a partir del 23 de marzo de 2020, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)"

En atención a la instrucción del Gobierno Federal, se llevó a cabo el cierre de las Librerías del CIESAS a nivel nacional, esto ocasiono una reducción en la rotación del inventario debido a las bajas ventas de libros durante el primer semestre; sin embargo, como medida preventiva se promovió la venta en línea, lo que provoco una mejora mínima, en el último trimestre del año.

➤ Inversión Financieras a Largo Plazo.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
(Pesos)

Concepto	2021	2020
Adquisición con Fondos de Terceros FICYDET	-	8,731,486.26
Total	0	8,731,486.26

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integró en la forma siguiente:

FIDEICOMISO

Este fondo fue creado mediante aportaciones variables de recursos autogenerados por el mismo Centro, con la finalidad de financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de inversión, al pago de gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, a su equipamiento, al suministro de materiales y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Este fideicomiso puede ser incrementado con aportaciones posteriores a la fecha de su creación, con recursos provenientes de ingresos autogenerados por el Centro o por donaciones de otras instituciones, así como, por los rendimientos generados por el mismo fideicomiso. Los recursos aportados al Fideicomiso son registrados por el Centro, en forma similar a los fondos obtenidos para proyectos externos.

CUENTA PÚBLICA 2021

Al 31 de diciembre de 2021 y en apego al Decreto por el que se reforma y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2020, se llevó a cabo la firma del convenio de extinción entre el Banco Mercantil del Norte y el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIESAS, el recurso disponible se transfirió a la tesorería del CIESAS.

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra en la forma siguiente:

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	93,203,036.66	89,570,829.04
Mobiliario Equipo Educativo y Recreativo	489,924.34	178,125.19
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	715,998.00	715,998.00
Vehículos y Equipo de Transporte	3,507,838.00	3,507,838.00
Equipo de Defensa y Seguridad	7,294.08	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	5,818,636.84	5,660,537.90
Suma de Bienes Muebles	103,742,727.92	99,633,328.13

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

Al cierre del ejercicio 2021 se contabilizó la baja de bienes siniestrados; así como, el alta de bienes instrumentales 2021 del área de Proyectos.

Derivado de la contingencia sanitaria causada por el SARS-COV2 la actualización de los resguardos no se ha podido concluir, así como tampoco se ha finalizado el proceso de los bienes no localizados toda vez que no son actividades prioritarias y considerando que para poder llevarlas a cabo es necesario contar con la presencia del personal.

Integración de los Bienes Intangibles

BIENES INTANGIBLES

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Software	823,460.80	823,460.80
Suma de Bienes Intangibles	823,460.80	823,460.80

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

CUENTA PÚBLICA 2021

Se integra por los sistemas y programas informáticos adquiridos para el desarrollo de las actividades y operaciones realizadas por el CIESAS.

Integración de Bienes Inmuebles

BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Terrenos	192,282,178.72	184,857,593.77
Viviendas		
Edificios No Habitacionales	263,859,200.45	241,274,001.62
Otros Bienes Inmuebles		
Subtotal De Bienes Inmuebles	456,141,379.17	426,131,595.39
Suma De Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso	456,141,379.17	426,131,595.39

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

Durante el segundo trimestre de 2021 se recibieron del INDAABIN los avalúos de los bienes inmuebles del CIESAS, esto dio como resultado un incremento en los bienes muebles del orden de 30,543,085 afectando de manera favorable el patrimonio.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales publicadas por el CONAC como a continuación se indica:

La depreciación cargada a resultados en los ejercicios 2021 y 2020 fue de 17,222,648.51 y 15,542,175 respectivamente.

DEPRECIACIÓN (Porcentaje)

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0%	10.0%
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0%	20.0%
Equipo de Transporte	20.0%	20.0%
Equipo de Computo	33.3%	33.3%
Maquinaria y Equipo	10.0%	10.0%
Inmuebles	3.3%	3.3%

Se presenta la conciliación con el área responsable y los Registros contables del conteo físico, el resultado como se aprecia, no presenta diferencias.

CUENTA PÚBLICA 2021

CONCILIACION DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES ENTRE CONTABILIDAD Y ÁREA RESPONSABLE DE INVENTARIOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

(Pesos)

DESCRIPCION	CONTABILIDAD				SERVICIOS GENERALES	DIFERENCIAS
	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL	CONTEO FISICO	
Mobiliario Y Equipo De Oficina	47,226,787.66	-	118,193.94	47,108,593.72	47,108,593.72	
Equipo De Computo	42,270,957.41	3,654,371.93	310,511.19	45,614,818.15	45,614,818.15	
Otros Mobiliarios Y Equipo De Administración	73,083.97	406,540.82	-	479,624.79	479,624.79	
Mobiliario Y Equipo Recreativo	34,411.02	27,225.41	-	61,636.43	61,636.43	
Cámaras Fotográficas Y De Video	118,181.09	284,573.74	-	402,754.83	402,754.83	
Otro Mobiliario Y Equipo Educativo Y Recreativo	25,533.08	-	-	25,533.08	25,533.08	
Equipo Médico Y De Laboratorio	715,998.00	-	-	715,998.00	715,998.00	
Equipo De Transporte	3,507,838.00	-	-	3,507,838.00	3,507,838.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	-	7,294.08	-	7,294.08	7,294.08	
Maquinaria Y Equipo	5,660,537.90	383,869.94	225,771.00	5,818,636.84	5,818,636.84	
Subtotales	99,633,328.13	4,763,875.92	654,476.13	103,742,727.92	103,742,727.92	
Intangibles	823,460.80	-	-	823,460.80	823,460.80	
Total	100,456,788.93	4,763,875.92	654,476.13	104,566,188.72	104,566,188.72	

➤ Activo Diferido

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 se encuentran dentro del rubro de diferido, un depósito en garantía por el bien inmueble que alberga a la Unidad Noreste, el cual se tienen en arrendamiento en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Además de incluir el pasivo circulante conforme la NIFGG 01 por un monte de 20,544,566 correspondiente a Servicios Personales, Materiales y suministros y Servicios Generales.

➤ Obra Pública

Durante el ejercicio 2021 y 2020 el CIESAS no realizó

CUENTA PÚBLICA 2021

➤ Estimaciones y Deterioros

Durante el ejercicio 2021 y 2020 el CIESAS no registró activos deteriorados.

❖ Pasivo

➤ Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Pasivos capitulo 1000	1,383.40	66,976.37
Proveedores (i)	748,540.16	570,425.56
Acreedores (ii)	18,280,356.23	10,089,925.90
Retenciones y Contribuciones por Pagar (iii)	12,881,827.87	12,321,639.33
Total	31,912,107.66	23,048,967.16

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

PROVEEDORES (i)

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Tesorería de la Federación	573,220.04	573,220.04
Jezamk Seguridad Privada Y Custodias S.A. De C.V.		(2,740.00)
Toka Internacional	-	
OTROS PROVEEDORES	175,320.12	(55.00)
Total	748,540.16	570,425.04

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020/ CIESAS

ACREEDORES (ii)

(Pesos)

--

CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	2021	2020
PROMETEO ALEJANDRO SANCHEZ ISLAS	-	
SILVIA LUCIA ROJAS ONGAY	-	
Reintegro TESOFE	18,096,012.82	9,977,151.66
OTROS	184,343.41	112,774.00
Total	18,280,356.23	10,089,925.66

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020/ CIESAS

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR (iii)

(Pesos)

Concepto	2021	2020
ISSSTE Aportaciones	18,599.92	16,970.98
FOVISSSTE Aportaciones	638,686.08	279,723.80
SAR Aportaciones	255,474.99	241,677.47
Impuesto Sobre Nómina	962,516.18	1,224,035.49
ISR Sueldos y Salarios	7,346,995.02	7,223,233.90
ISR Retenciones	496,474.07	408,450.19
IVA Retenciones	526,648.88	191,279.39
ISSSTE Cuotas	7,330.51	8,959.45
IVA por Actos Accidentales	819,421.36	482,900.35
Cuotas Cesantía Trabajador	845,528.11	805,780.88
Otras Retenciones	964,152.75	1,438,627.43
Total	12,881,827.87	12,321,639.33

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

Las cuentas por pagar que se relacionan tiene un vencimiento menor a 90 días y corresponden a los accesorios de la nómina.

➤ Pasivos Diferidos

CUENTA PÚBLICA 2021

Este rubro está integrado por el pasivo circulante conforme la NIFGG 01 por un monte de 20,544,566 correspondiente a Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales.

PASIVO DIFERERIDO

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Servicios Personales	17,609,461.92	14,247,421.00
Materiales y Suministros	2,656,941.19	399,191.00
Servicios Generales	238,162.81	1,017,174.00
Subsidios y Transferencias	40,000.00	26,000.00
Total	20,544,565.92	15,689,786.00

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

➤ Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo plazo

El Centro obtiene recursos provenientes de diferentes instituciones externas, principalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de otros organismos y entidades, destinados a la investigación.

De acuerdo con lo establecido por CONAC el saldo representa la disponibilidad al 31 de diciembre de 2021; es decir el efectivo restringido para su control y administración, así como la disponibilidad del Fideicomiso.

RECURSOS PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN

(Pesos)

Sede	2021	2020
Ciudad de México	18,609,925.36	17,108,311.19
Guadalajara	5,084,998.19	5,987,068.55
Yucatán	687,911.76	721,173.37
Oaxaca	279,373.73	976,761.20
Chiapas	681,802.19	868,445.04
Veracruz	15,534,595.39	13,682,937.36
Monterrey	739,009.99	487,858.95
Subtotal	41,617,616.61	39,832,555.66
FICYDET	1,648,994.64	0.00

CUENTA PÚBLICA 2021

Subtotal	43,266,611.25	39,832,555.66
-----------------	----------------------	----------------------

➤ Otros Pasivos

Sin información que reportar.

➤ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ Ingresos de Gestión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra en la forma siguiente:

INGRESOS GESTIÓN

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Venta de Bienes	261,176.34	171,473.99
Venta de Servicios	1,986,319.03	2,743,829.98
Participaciones Aportaciones Transferencias Asignaciones y Subsidios	306,262,006.45	299,633,295.34
Otros Ingresos y Beneficios	119,135.89	432,072.84
Total	308,628,637.71	302,980,672.15

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

El Centro recibe recursos por Venta de Bienes que corresponden a libros en punto de venta, libros en línea, revistas, Cd's, Dvd's, así como transferencias y subsidios del Gobierno Federal, para cubrir los gastos de operación de la función sustantiva de la Institución. También percibe ingresos por la Venta de Servicios como son: Colegiaturas, Inscripciones y Coediciones.

En atención a la orden del Gobierno Federal, en el sentido de detener de manera temporal las actividades no esenciales, reprogramar eventos masivos y mantener a la mayoría de la población en sus domicilios a partir del 23 de marzo de 2020 el Centro cerro las Librerías del CIESAS a nivel nacional, lo cual provoco una menor venta de libros durante el primer semestre; sin embargo, como medida preventiva se promovió la venta en línea mejorando un poco en el último trimestre del año.

El resultado de esto fue una menor captación de recursos propios a lo programado en el ejercicio 2021.

El saldo de Otros Ingresos y Beneficios se integra de:

CUENTA PÚBLICA 2021

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Intereses Ganados	101,830.75	427,294.29
Otros Ingresos	14,251.00	-
Incumplimiento de Proveedores	-	2,580.62
Pago compensación proveedores	3,054.14	2,197.93
Total	119,135.89	432,072.84

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

❖ Gastos y otras pérdidas.

Las cuentas de gasto que se reportan corresponden a las erogaciones realizadas en los rubros siguiente:

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

(PESOS)

CONCEPTO	2021	2020
Gastos Y Otras Perdidas	321,376,135.21	302,389,613.10
Servicios Personales	238,168,971.77	227,383,770.01
Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente	94,789,155.18	90,424,017.54
Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio	4,765,341.16	5,309,444.56
Remuneraciones Adicionales Y Especiales	62,810,846.28	59,646,025.18
Seguridad Social	19,715,007.74	20,273,500.13
Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	34,412,885.37	32,633,019.91
Pago De Estímulos A Servidores Públicos	21,675,736.04	19,097,762.69
Materiales Y Suministros	5,177,619.83	2,089,636.96
Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	3,556,998.40	1,226,951.54
Alimentos Y Utensilios	382,444.25	265,827.92
Materiales Y Artículos De Producción y Comercialización	34.00	0.00

CUENTA PÚBLICA 2021

Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	280,731.04	129,142.82
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio	188,013.38	46,723.27
Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	220,736.28	46,527.81
Vestuario, Blancos Y Prendas	432,035.87	298,392.24
Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores	116,626.61	76,071.36
Servicios Generales	56,404,280.10	54,989,557.59
Servicios Generales	5,024,635.30	4,553,241.80
Servicios De Arrendamiento	6,556,393.44	6,381,148.31
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Y Otros Servicios	27,009,238.77	24,620,369.33
Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	2,523,680.21	2,346,729.65
Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación	8,420,610.61	6,126,532.53
Servicios De Traslado Y Viáticos	430,006.19	247,299.60
Servicios Oficiales	660,275.27	550,170.44
Otros Servicios Generales	5,779,440.31	10,164,065.93
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	4,402,615.00	2,384,474.00
Subsidios Y Subvenciones	2,468,263.00	1,889,126.69
Ayudas Sociales	1,934,352.00	495,347.31
Otros Gastos	18,050,307.51	15,542,174.54
Depreciación Bienes Inmuebles	8,707,353.55	8,202,120.34
Depreciación Bienes Muebles	8,515,294.96	7,340,054.20
OTROS GASTOS VARIOS	827,659.00	
Amortización Activos Intangibles		

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

➤ Capítulo 1000 Servicios Personales

En este Capítulo los recursos son asignados para el pago de Sueldos y Prestaciones del personal que labora en el Centro.

➤ Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Estos recursos se utilizan para la adquisición del material bibliográfico que enriquece el acervo de las bibliotecas en su gran mayoría, así como para la compra de papelería e insumos para el mantenimiento y conservación del Centro.

➤ Capítulo 3000 Servicios Generales

Los principales gastos en este capítulo incluyen el pago de servicios básicos como son: agua, luz, teléfono, servicios de conducción de señales análogas, limpieza, vigilancia, viáticos y pasajes para la movilidad de investigadores-profesores y los servicios de mantenimiento a los bienes inmuebles y muebles, los gastos inherentes que incurren en la publicación de libros, pago del impuesto sobre nómina, entre otros.

➤ Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias

Estos recursos se destinan para cubrir el padrón de estudiantes del Programa de Becas Institucional que apoya el CIESAS a través de sus diferentes programas de posgrado y doctorado.

Cabe señalar que a pesar de suspender de manera temporal las actividades no esenciales, así como reprogramar eventos masivos y mantener a la mayoría de la población en sus viviendas a partir del 23 de marzo de 2020 el gasto de servicios personales mantuvo la plantilla; de la cual 123 de los empleados son personal vulnerable, que representa el 40% de la población.

Al incremento en la adquisición de cloro, gel antibacterial, caretas, sanitizantes, así como la contratación de servicio de sanitización que se implementaron para mitigar la propagación del virus.

Es importante señalar que se generaron ahorros en partidas como combustible, fotocopiado, suministro de agua, boletos de avión y hospedaje, papelería y consumibles para equipo de cómputo.

El capítulo 4000 se vio afectado por una reducción al presupuesto en cumplimiento al "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración" impactando en una disminución en el pago de servicio social.

Todos los servicios contratados fueron recibidos cada administrador de contrato verifico la recepción del mismo a entera satisfacción.

➤ La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias se deben a las siguientes causas:

CUENTA PÚBLICA 2021

Disminución de Inventario, el saldo representa el importe de la diferencia entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías, para la venta al fin de cada periodo, y el registro de la depreciación del ejercicio de los activos fijos. La depreciación al 31 de diciembre de 2020 es por \$15,542,175 y se integra de la siguiente forma:

OTROS GASTOS

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Depreciación Edificio e Instalaciones	8,707,353.55	8,202,120.34
Depreciación Mobiliario Y Equipo	3,583,788.33	3,678,847.56
Depreciación Equipo De Computo	3,854,720.77	3,348,470.64
"DEPRECIACION MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS"	0.00	169,144.09
DEPRECIACION EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	143,591.91
Depreciación Otros Mobiliario Y Equipo De Administración	125,915.61	0.00
Depreciación Equipo Y Aparatos Audiovisuales	22,031.59	0.00
Depreciación Cámaras Fotográficas Y De Video	136,416.46	0.00
Depreciación Otros Mobiliarios Y Equipo Educativo Y Recreativo	4,954.63	0.00
Depreciación Equipo Médico Y De Laboratorio	157,526.03	0.00
Depreciación Equipo De Comunicación Y Telecomunicaciones	7,631.02	0.00
Depreciación Herramientas Y Máquina-Herramienta	480,003.27	0.00
Depreciación equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	129,008.33	0.00
Depreciación equipo de defensa y seguridad	13,298.92	0.00
OTROS GASTOS VARIOS	827,659.00	
Total	18,050,307.51	15,542,174.54

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

➤ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Modificaciones al Patrimonio Contribuido

- ❖ El saldo de la hacienda pública / patrimonio contribuido se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2021

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Aportaciones capitalizables	248,183,798.73	100,592,377.16
APORTACIONES GASTO CAPITAL-TOTALES		137,851,040.52
Donaciones al Capital	63,010,876.72	63,010,876.72
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	311,194,675.45	301,454,294.40

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

Integrado por las aportaciones derivado de la creación del Centro y las Donaciones a capital las cuales se originan de los bienes adquiridos, así como aportaciones de los proyectos que administra en CIESAS.

❖ El saldo de la hacienda pública / patrimonio generado se integra como sigue:

Hacienda Pública/Patrimonio Generado

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	-13,575,156.50	591,059.05
Resultado de Ejercicios Anteriores	139,052,796.66	142,716,944.48
Revalúos	272,818,171.61	242,808,387.83
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado	120,190,218.45	100,682,502.40

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

Por las transferencias del Gobierno Federal autorizadas en el presupuesto anual de flujo de efectivo y recibidas para adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública, que de acuerdo con la NIFGG 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" deben ser capitalizadas dando como resultado el incremento del patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2021 se reconocen los avalúos emitidos por el INDAABIN, favoreciendo al patrimonio.

➤ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

❖ Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Caja	-	960.00
Bancos	8,137,978.00	6,024,827.99
Depósitos Fondos Terceros Garantía Administración	41,617,616.61	39,832,555.66
Inversiones Financieras Corto Plazo	51,887,866.98	32,647,484.19
Total	101,643,461.59	78,505,827.84

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

➤ CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

1	Ingresos Presupuestarios	308,628,637
2	Más ingresos contables no presupuestarios	
	Ingresos Financieros	
	Incremento por variaciones al inventario	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Disminución de exceso de provisiones	
	Otros ingresos y beneficios varios	

CUENTA PÚBLICA 2021

	Otros ingresos contables no presupuestarios	
3	Menos ingresos presupuestarios no contables	308,628,637
	Aprovechamientos Patrimoniales	
	Ingresos derivados de financiamientos	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	-
4	Ingresos Contables (4=1+2-3)	308,628,637

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

1	Total de Egresos (Presupuestarios)	308,628,637
2	Menos Egresos Presupuestarios No Contables	4,475,152
	Mobiliario y equipo de administración	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
	Vehículos y equipo de transporte	
	Equipo de defensa y seguridad	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	
	Inventarios	526,425.55
	Bienes inmuebles	
	Activos intangibles	
	Obra pública en bienes propios	
	Acciones y participaciones de capital	
	Gastos contables no presupuestales	3,948,726.00
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
	Recursos devengados no pagados	
	Economías	
	Operaciones ajenas	

CUENTA PÚBLICA 2021

Disponibilidad final	
3 Más Gastos Contables No Presupuestarios	18,050,538
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	17,222,649.00
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	230
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	827,659
4. Total de Gastos Contables	322,203,794.21

El gasto presupuestal ascendió a 347,300,950 a nivel flujo de efectivo, a los cuales se le adicionan 17,222,649 de egresos del estado de resultados que no representan una erogación en el flujo de efectivo presupuestal y que corresponden a la depreciación y amortización del ejercicio por un monto de 17,222,649.

Menos los gastos presupuestales no contables por 43,147,463 se integra de 526,425 es gasto de la variación de los inventarios; el pasivo circulante por 21,353,305

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera de la entidad, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y de aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro, las cuentas de orden utilizadas por la entidad se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021 el Centro reporta las siguientes Cuentas de Orden:

CUENTAS DE ORDEN		
(Pesos)		
Concepto	2021	2020
Libros	0	0
Almacén	0	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Bienes Históricos en Custodia	2	2
Pasivo Contingente	9,821,730.41	11,639,044

Las cuentas de orden contable se utilizan para reflejar los derechos y obligaciones contingentes y actúan como memorias, reflejando hechos o circunstancias que no tienen incidencia directa en el balance, pero es apropiado reflejar por sus posibles efectos futuros.

Con fundamento en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC en el mes de agosto se reconoce en el activo circulante el inventario de los libros con los que cuenta el área de Publicaciones y el Almacén de Consumibles. El stock de los mismos se controla a través del sistema interno Evolution.

Por lo tanto, el saldo de las cuentas de orden contable se integra por los pasivos contingentes que provienen de litigios laborales; así como de los bienes en custodia de monumentos históricos de Casa Chata en la CDMX y Av. España Guadalajara, Jalisco.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Ley De Ingresos Estimada	324,877,392.00	315,275,544
Ley De Ingresos Por Ejecutar	-3,669,707	-53,379,253
Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	-12,579,047.55	41,084,950
Ley De Ingresos Devengada	0	-569
Ley De Ingresos Recaudada	308,628,637.71	-302,980,672
Presupuesto De Egresos Aprobado	324,877,392.00	-315,274,644
Presupuesto De Egresos Por Ejercer	3,669,934.37	215,476,369
Presupuesto De Egresos Modificado	12,579,047.55	8,628,224
Presupuesto De Egresos Comprometido	0	-3,135,028
Presupuesto De Egresos Devengado	22,884,817.98	-176,022,789
Presupuesto De Egresos Ejercido	0	0
Presupuesto De Egresos Pagado	285,743,592.10	270,327,869

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 / CIESAS

En este ejercicio fiscal se reconocen en cuentas de orden presupuestal los tiempos presupuestales, conforme a lo establecido por CONAC.

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ Introducción

Los Estados Financieros del CIESAS proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

Se elaboran los estados financieros del centro, bajo el principio de negocio en marcha, se continuará operando, considerando que el 23 de junio se publicó en Diario Oficial de la Federación el Programa de Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el cual señala entre otros puntos que El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 ratifica el compromiso del Gobierno Federal de promover la investigación científica y tecnológica, así como de apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. Asimismo, se le otorga al CONACYT la atribución de coordinar el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas, los objetivos del CIESAS están alienados al Programa Institucional. Cabe señalar que a pesar de la restringencia presupuestal para el ejercicio 2021 la H. Cámara de Diputados autorizo el presupuesto 2021 para el CIESAS

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor y mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

➤ Panorama Económico y Financiero¹

La pandemia de COVID-19 ha causado un elevado costo humano y afectaciones económicas significativas en todo el mundo y en México. En este contexto, el Banco de México continúa enfrentando un entorno complejo, donde los choques derivados de la pandemia han impactado a la actividad económica, la inflación y las condiciones financieras el país, con efectos en diferentes horizontes. Así, ante un incremento súbito en la aversión al riesgo, los mercados financieros nacionales se vieron rápidamente afectados, lo que requirió de diversas acciones para procurar un ajuste ordenado. Por otra parte, las afectaciones sobre la actividad económica y la inflación se han venido materializando y se espera que seguirán incidiendo en un horizonte más amplio.

En particular, la pandemia y las medidas para su contención propiciaron una contracción profunda en la producción de una amplia gama de bienes y servicios, una importante caída de la demanda agregada y ajustes en precios relativos. La

debilidad de la demanda ejercerá presiones a la baja sobre la inflación, mientras que la depreciación cambiaria y las disrupciones en la oferta operarían sobre la inflación en sentido opuesto. Así, si bien las consecuencias de la pandemia sobre la actividad productiva son claramente negativas y de gran magnitud, el panorama para la inflación sigue siendo incierto. En este entorno adverso y volátil, el Banco de México ha conducido la política monetaria de manera oportuna y prudente, buscando condiciones que preserven el poder adquisitivo de la moneda nacional a lo largo del tiempo. Asimismo, ha adoptado diversas medidas acordes con sus finalidades de promover el sano desarrollo del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pagos ante esta coyuntura. De esta manera el Instituto Central, en el ámbito de sus posibilidades y finalidades, ha contribuido a mitigar los efectos adversos de la pandemia sobre las familias mexicanas.

^{1/} <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales>

➤ Panorama Económico y Financiero del CIESAS

La pandemia de COVID-19 ha causado un elevado costo humano y afectaciones económicas significativas en todo el mundo y en México. En este contexto, el Banco de México continúa enfrentando un entorno complejo, donde los choques derivados de la pandemia han impactado en la actividad económica, en el continuo incremento de la inflación y en las condiciones financieras del país, con efectos en diferentes horizontes. Así, ante un incremento súbito en la prevención al riesgo, los mercados financieros nacionales se vieron rápidamente afectados, lo que requirió de diversas acciones para procurar un ajuste ordenado. Por otra parte, las afectaciones sobre la actividad económica y la inflación se han venido materializando y se espera que seguirán incidiendo en un horizonte más amplio.

De esta forma, se mantienen y refuerzan en nuestra institución las medidas preventivas que se anunciaron a través de comunicados en relación con esta pandemia. El Director General del CIESAS reitero que no se cierran las instalaciones. Continuaremos con nuestras actividades administrativas y académicas a través de medios electrónicos y vía telefónica en la medida de las posibilidades.

La Dirección General del CIESAS, autoriza y valida, que el acto para la defensa de las tesis para obtener el grado de maestría y de Doctorado, de manera excepcional durante este periodo de contingencia sanitaria, se lleve a cabo de forma remota por medio de videoconferencias, y no en forma presencial como lo establece el Reglamento General de Posgrado; en cuyo caso, se estará sujeto a los procedimientos internos que determinará el Consejo General de Posgrado.

Se continuará operando, cumpliendo con el compromiso del Gobierno Federal de promover la investigación científica y tecnológica, así como de apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento.

➤ Autorización e Historia

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

❖ Restructuraciones

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 30 de septiembre de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para poder cumplir las disposiciones sujetas a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Por otra parte, es importante mencionar que el CIESAS fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

Con fecha de 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, coordinadas por el CONACyT, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del CONACyT se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Con fecha 13 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

Artículo 2. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social regirá su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

➤ Organización y Objeto Social

❖ Objeto social

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, tiene su domicilio en la ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de que el Órgano de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en los campos de la antropología social, historia, etnohistoria, lingüística y disciplinas afines, así como la de difundir los resultados de sus investigaciones.

❖ Principal actividad

Entre sus principales atribuciones, atendiendo el objeto principal de prestar un servicio público, se encuentran:

I. Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;

II. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;

III. Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;

IV. Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;

V. Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;

VI. Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta de Gobierno;

VII. Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;

VIII. Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

IX. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;

X. Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas;

XI. Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la coordinadora sectorial;

XII. Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;

XIII. Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y

XIV. Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

❖ Ejercicio fiscal

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2020, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2020 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal se sujete a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones aplicables.

❖ Régimen jurídico

CIESAS se rige por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- LEYES
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.
- Ley General de Sienes Nacionales.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado.
- Ley del Impuesto Sobre la renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Ley Federal del Derecho de Autor.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
- Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- CÓDIGOS
- Código Civil Federal.
- Código Financiero del Distrito Federal.
- Código Fiscal de la Federación.

REGLAMENTOS

- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- OTRAS DISPOSICIONES
- Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.
- Decreta por el cual se reestructura el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

❖ Consideraciones fiscales del ente

El Centro se encuentra dentro del régimen de Persona Moral sin fines de lucro, y tiene como obligaciones presentar las declaraciones mensuales por retenciones de I.S.R. e I.V.A., así como el Impuesto sobre nómina, presenta la declaración ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

❖ Estructura organizacional básica

La estructura básica del CIESAS está conformada por:

1. Una Dirección General

- Dos Direcciones de Área
- Vinculación, y
- Administración
- Un Órgano Interno de Control
- Tres Subdirecciones
- Cuatro Coordinaciones
- Once Jefaturas de Departamento

Esta estructura corresponde a la plantilla autorizada conforme al Manual de Organización del CIESAS.

❖ Fideicomiso

Este fondo fue creado mediante aportaciones variables de recursos autogenerados por el mismo Centro, con la finalidad de financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de inversión, pagar gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Este fideicomiso puede ser incrementado con aportaciones posteriores a la fecha de su creación, con recursos provenientes de ingresos autogenerados por el Centro o por donaciones de otras instituciones y con los rendimientos generados por el mismo fideicomiso. Los recursos aportados al Fideicomiso son registrados por el Centro, en forma similar a los fondos obtenidos para proyectos externos. Al 31 de diciembre de 2021 no se efectuaron aportaciones al Fideicomiso.

El Fideicomiso se encuentra en proceso de extinción de acuerdo con el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2020, Por que se giró un oficio de instrucción al Fiduciario para iniciar el proceso de extinción del contrato entre el Banco Mercantil de Norte y el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIESAS.

Durante el mes de octubre de 2021 se obtuvo el estatus de baja de la clave del fideicomiso por parte de la Secretaría de la Hacienda y Crédito Público.

➤ Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan con base en las Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) como lo menciona la Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y aportaciones de capital en el sector paraestatal establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establece las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestables, así como la aplicación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El registro de las operaciones se apega al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por CONAC, a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

Las principales políticas contables que aplica el CIESAS para la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

❖ Bases de contabilización

El CIESAS está sujeto a lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por la SHCP que deben observar los organismos públicos descentralizados o entidades no lucrativas, por lo tanto los Estados Financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas

establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

A partir del ejercicio 2015 se aplican las tasas emitidas por la CONAC, para Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso de las Notas a los Estados Financieros para el ejercicio que nos atañe.

➤ Políticas de Contabilidad Significativas

Las siguientes políticas no difieren con las Normas Información Financiera emitidas por el CINIF:

❖ Inversiones

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteraron a la Tesorería de la Federación.

❖ Baja y destino final de activos fijos

En CIESAS para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la SFP, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

❖ Obra Pública

El registro de la Obra Pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cuando se concluye la Obra y nos proporcionan el Acta Entrega - Recepción o con el Acta Administrativa de Finiquito, se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para Obra Pública se reconocen en la Cuenta de Patrimonio.

❖ Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del CIESAS con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo y en el Apartado "B" del artículo 123 constitucional y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. Por lo anterior, el CIESAS no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos del Boletín D-3 Beneficios a los empleados emitidos por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que el CIESAS debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se registran en resultados en el año que se realizan.

❖ Ingresos

Los ingresos por subsidios de operación e inversión de Gobierno Federal y de ingresos propios, se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

Las aportaciones del Gobierno federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del Patrimonio en la cuenta "Aportaciones del Gobierno Federal".

En atención a la orden del Gobierno Federal de detener de manera temporal las actividades no esenciales, reprogramar eventos masivos y mantener a la mayoría de la población en sus viviendas a partir del 23 de marzo de 2020 el Centro cerro las Librerías del CIESAS a nivel nacional, menor ventas de libros durante el primer semestre; sin embargo, como medida preventiva se promovió la venta en línea mejorando un poco en el último trimestre del año.

El resultado de esto fue una menor captación de recursos propios a lo programado en el ejercicio 2021.

Para este ejercicio 2021 se lleva el registro contable; observando las disposiciones emitidas por la CONAC, nuestro Sistema Gerencial se encuentra acorde al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), el cual es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El presente MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de CIESAS. Los rubros que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

❖ Efectos de la inflación en la información financiera.

De conformidad con la NIFGGSP-004 Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal, "Reexpresión" la entidad no reconoció los efectos de la inflación en la información financiera correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020.

Lo anterior debido a que la NIFGG-SP-004 Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal, "Reexpresión" establece que, ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo; es decir, un entorno económico no inflacionario se da cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%).

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

EFFECTOS DE LA INFLACIÓN

(Pesos)

Concepto	% al 31 de diciembre	
	2020	2019
Del año	3.15	2.83
Acumulada en los últimos tres años	10.81	14.43

❖ Sistema y método de valuación de inventarios

De acuerdo con el Procedimiento y Políticas para determinar los costos de producción, precios de venta y descuentos aplicables en las publicaciones del CIESAS el costo de producción inicia con el ingreso al almacén de cada título. El costo unitario de producción se integra en todos los casos por el siguiente elemento constante:

- a) Costo de la impresión, papel y encuadernación; se toma de la factura pagada a la empresa que llevó a cabo el trabajo.

En ocasiones es necesario sumar a los anteriores elementos otros gastos erogados para la elaboración de la obra; estos elementos son variables:

- b) Diseño de portada.
- c) Corrección, Formación y edición.
- d) Rubros especiales (algunas obras requieren de fotografías, mapas, cuadros, gráficas y otros elementos.
- e) Derechos o traducciones

Una vez sumados los costos, el resultado se divide entre el número de ejemplares impresos, obteniendo así el costo unitario de producción.

❖ Depuración y cancelación de saldos

Al cierre del diciembre de 2020 se llevó a cabo una depuración de los saldos de acreedores de 2012 a 2016 por prescripción, después de una búsqueda exhaustiva no se tiene antecedentes que los acreedores se presentaron para cobro, previa revisión con las áreas, dicho recurso será reintegrado en 2021 a la TESOFE.

➤ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que reportar

➤ Reporte Analítico del Activo

El reporte analítico del activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio de sus correspondientes disminuciones de valor o revaluaciones.

El reporte muestra la siguiente información:

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como: bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

➤ Fideicomisos, Mandatos y Análogos

❖ Constitución

El Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) surge bajo el amparo de la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica (ya derogada), la cual en su artículo 37 señalaba que los Centros Públicos de Investigación, gozarían de autonomía técnica, operativa y administrativa, en los términos de la propia ley, sin perjuicios de las relaciones de coordinación sectorial que al propio Centro le correspondan adicionalmente. En el artículo 15 se estableció la posibilidad de constituir Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico cuyo soporte operativo estará a cargo del Centro Público de Investigación que, como fideicomitente, lo hubiese constituido.

Derivado de lo anterior y con base en el acuerdo de Junta de Directiva JD-O-II-2000-14 de fecha 24 de septiembre del año 2000; el día 18 de diciembre del mismo ejercicio, se celebra mediante contrato la constitución del Fideicomiso denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) en donde el Banco Mercantil del Norte, S.A., y el CIESAS, fungen como Fiduciario y Fideicomitente respectivamente.

Las reglas de operación del Fideicomiso son las indicadas de acuerdo al artículo 56 fracción VII de la Ley de Ciencia y Tecnología.

❖ Objeto

El objeto del fondo es apoyar las actividades realizadas por el Centro Fideicomisario para financiar y/o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos vinculados para los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

❖ Administración

La Administración del Fondo está constituida por un Comité Técnico, el cual se encuentra conformado por un Presidente (Director del Centro Público de Investigación), el Director Académico del Centro, el Director de Administración, que funge como Secretario Técnico, tres investigadores titulares del Centro y dos miembros externos a la institución

El Fideicomiso se extinguió de acuerdo con el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha de 6 de noviembre de 2020.

Conforme al artículo Séptimo Transitorio del Decreto de Extinción, los Centros Públicos llevarán a cabo las acciones necesarias para que los fideicomisos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología se ajusten a lo Dispuesto en Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y en consecuencia concentren en la Tesorería de la Federación, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte del patrimonio de dichos fideicomisos, y concentrar en sus tesorerías los recursos distintos a recursos públicos federales, siendo patrimonio del Fideicomiso recursos

CUENTA PÚBLICA 2021

autogenerados como se establece en la cláusula tercera del Fideicomiso. El proceso de la extinción se llevo a cabo como a continuación se describe:

- o El convenio de extinción del Fideicomiso se celebró el 21 de mayo de 2021
- o Traspaso de recursos a la Tesorería de CIESAS el 25 de junio de 2021 por un importe de \$5,630,981
- o Traspaso de recursos el día 19 de enero de 2021 para cubrir compromisos de proyectos vigentes por \$2,459,555

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

PROYECTOS VIGENTES DE FICYDET

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

	Nombre del Proyecto	2,459,555
1	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO SUSTENTABLE PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, UNIDAD PACÍFICO SUR, OAXACA	588,060
2	SEGUNDA FASE DE LA REPARCIÓN EDITORIAL DE MATERIALES DIDÁCTICOS (11 TÍTULOS)	393,000
3	PRIMERA CONVOCATORÍA PREMIO VÍCTOR MANUEL FRANCO PELLOTIER	50,000
4	PUBLICACIONES DE CIESAS 2020 Y 2021	1,428,495

Al cierre del ejercicio 2021 el extinguido Fideicomiso tiene en la cuenta BANORTE 1151869034 un importe de \$5,630,981 que corresponde al traspaso de los recursos que no estaban comprometidos y en la cuenta BANORTE 1158655973 un importe de \$1,648,994 que corresponden a la continuación de los proyectos vigentes para 2022.

➤ Reporte de la Recaudación

Los ingresos necesarios para la operación y realización de las actividades antes descritas, provienen de transferencias y subsidios que le otorga el Gobierno Federal y se encuentran contemplados en el Presupuesto de Flujo de Efectivo Anual que le es autorizado dentro del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así mismo se perciben ingresos propios.

➤ Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que reportar

➤ Calificaciones otorgadas

Sin información que reportar

➤ Proceso de Mejora

❖ Principales Políticas de Control Interno

Para cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno numeral 9, emitidos por la SFP el 12 de julio de 2010, y actualizado al 31 de mayo de 2012, el Centro da cumplimiento a los siguientes programas:

Programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

❖ Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

El ejercicio de planeación del CIESAS considera al Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) y al Programa de Mejora de Gestión (PMG), por lo cual el Programa Anual de Trabajo (PAT) del centro se estructura a partir del Plan de Mediano Plazo, eje rector del quehacer de los CPI.

El PAT describe los objetivos estratégicos y específicos derivados de su misión y visión institucional, los indicadores y metas comprometidas, así como el origen y la aplicación de los recursos, establecidos para realizarse durante el año. Los resultados son analizados y evaluados a partir de los indicadores de desempeño e impacto que se reflejan en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados y el cumplimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño.

El CIESAS es una institución líder en Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras ciencias sociales. El CIESAS se ha consolidado como un Sistema Nacional sobre la base, entre otros factores, de su estructuración en siete sedes regionales (Distrito Federal en Ciudad de México, Golfo en Xalapa, Veracruz, Occidente en Guadalajara, Jalisco; Pacífico Sur en Oaxaca, Oaxaca; Peninsular en Mérida, Yucatán; Sureste en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; y el Programa Noreste, en Monterrey, Nuevo León), que alojan en conjunto diez programas de posgrado (Maestría en Antropología Social, Maestría en Lingüística Indoamericana, Doctorado en Antropología y Doctorado en Lingüística

Indoamericana en Distrito Federal; Maestría en Antropología Social en Oaxaca y Veracruz; Doctorado en Ciencias Sociales en Jalisco; Maestría en Historia y Doctorado en Historia en Yucatán y Maestría en Antropología Social compartida con Jalisco-Chiapas), siete bibliotecas (una en cada una de las Sedes mencionadas), un área de publicaciones con el ritmo de trabajo una casa editorial privada (cerca de 50 publicaciones anuales), tres Laboratorios institucionales (Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica) y un Centro de Contraloría Social (Veracruz-Ciudad de México) y siete cátedras interinstitucionales (nacionales e internacionales), todo ello como resultado del trabajo de sus Profesores-Investigadores que interactúan con sus pares -a distancia- en seminarios temáticos y proyectos de investigación compartidos y participan en redes integradas por investigadores de varios centros de investigación y universidades, del país y del exterior. Así mismo, el régimen de los estudiantes de los posgrados de la institución establece oportunidades para que puedan beneficiarse de todas las capacidades docentes mediante acciones de movilidad o mediante el uso de comunicaciones electrónicas.

El CIESAS asume los compromisos pactados en el Convenio de Administración Por Resultados que tiene por objeto regular las relaciones del CIESAS con las dependencias de la Administración Pública Federal y CONACYT, así como establecer los compromisos de resultados para mejorar las actividades, alcanzar las metas y lograr los resultados programados.

➤ Información por Segmentos

Sin información que reportar

➤ Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que reportar

➤ Partes Relacionadas

Sin información que reportar

➤ Seguridad en TI acceso a largas distancias

De acuerdo con las disposiciones anunciadas el 16 de abril de 2020 por el Gobierno Federal, en torno a la situación ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), las medidas de mitigación de la Jornada de Sana Distancia en México, se ha

extendiendo. Por lo que todas las actividades no esenciales se suspenden. Se considera actividad no esencial, toda aquella que pueda realizarse de manera remota o que pueda desarrollarse desde casa, utilizando medios electrónicos y el teléfono.

De esta forma, se mantienen y refuerzan en nuestra institución las medidas preventivas que se anunciaron a través de comunicados en relación con esta pandemia. El Director General del CIESAS reitero que no se cierran las instalaciones. Continuaremos con nuestras actividades a través de medios electrónicos y vía telefónica en la medida de las posibilidades.

La Dirección General del CIESAS, autoriza y valida, que el acto para la defensa de las tesis para obtener el grado de maestría y de Doctorado, de manera excepcional durante este periodo de contingencia sanitaria, se lleve a cabo de forma remota por medio de videoconferencias, y no en forma presencial como lo establece el Reglamento General de Posgrado; en cuyo caso, se estará sujeto a los procedimientos internos que determinará el Consejo General de Posgrado.

➤ Negocio en Marcha

Se continuará operando, considerando que el 23 de junio se publicó en Diario Oficial de la Federación el Programa de Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el cual señala entre otros puntos que El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 ratifica el compromiso del Gobierno Federal de promover la investigación científica y tecnológica, así como de apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. Asimismo, otorga al CONACYT la atribución de coordinar el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas, los objetivos del CIESAS están alineados al Programa Institucional. Cabe señalar que a pesar de la restricción presupuestal para el ejercicio 2021 la H. Cámara de Diputados autorizo el presupuesto 2021 para el CIESAS

➤ Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

Elaboró



L.C.P. Cinthia Vidal Chavero
Jefa del Departamento de
Contabilidad

Autorizó



L.C.P. Claudia González Guzmán
Directora de Administración



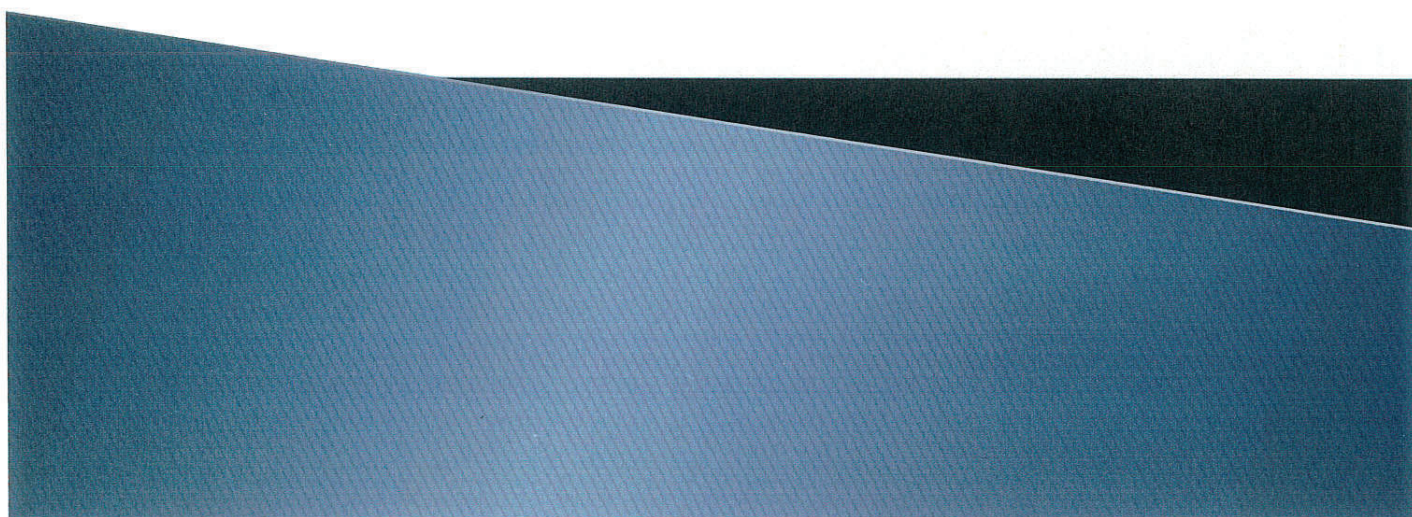
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(CIESAS)**

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)**

Opinión con Salvedad

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)**, correspondientes al ejercicio presupuestario del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática y Gasto por Categoría Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el apartado Fundamento de la Opinión con Salvedad de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la Opinión con Salvedad

En el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa se reflejan \$308,628,409 de presupuesto devengado y \$287,275,104 de presupuesto pagado, mismos que no corresponden con los saldos reflejados en las cuentas de orden de presupuesto de egresos devengado y presupuesto de egresos pagado, arrojando diferencias por \$285,743,591 y \$1,531,512, respectivamente, debido a que no se realizó el registro automático y por única vez de las transacciones presupuestarias y contables en los momentos contables del devengo y pagado de conformidad con los artículos 19, 38 y 40 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

4

De la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables al 31 de diciembre de 2021, no se proporcionó la integración, la explicación y el soporte de las partidas en conciliación por \$4,475,152 integrada por egresos presupuestarios que no están registrados contablemente y los reflejan en el concepto de Otros por \$3,948,726 y en el concepto de Materiales y Suministros por \$526, 426, por lo que no fue posible verificar a qué corresponden dichas cifras para cumplir con una adecuada determinación y presentación de la información financiera presupuestal, conforme lo que se indica en el artículo 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Como se menciona en la Nota “Tesorería de la Federación” de los estados presupuestarios al 31 de diciembre de 2021, el CIESAS realizó enteros presupuestales a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por \$18,058,583 hasta el 21 de enero de 2022, transcurridos 6 días naturales posteriores a lo que señala el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, debido a que su Coordinadora Sectorial, CONACYT establece fechas límites de los diferentes movimientos para llevar a cabo el cierre del ejercicio de 2021 y el CIESAS no puede realizar los enteros directamente ante la TESOFE, dado que este tipo de trámites, se realizan a través del CONACYT. Adicionalmente dichos reintegros no fueron revelados en el Estado de Egresos de Flujo de Efectivo.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes del CIESAS, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión modificada con salvedad.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el CIESAS y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La Administración del CIESAS ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión modificada con salvedades con fecha 16 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Con relación a los estados presupuestales Armonizados, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Económica, por Objeto del Gasto, Funcional y el de Gasto por Categoría Programática, son incluidos con el fin de dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021 emitidos con oficio 309-A.-002/2022 el 28 de enero de 2022, por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del CIESAS sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del CIESAS son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestarios.

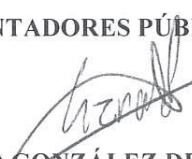
Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **CIESAS**.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables presupuestales utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del **CIESAS**.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **CIESAS** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la revisión, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

La Nota relativa al Cumplimiento Global de Metas por Programa a los estados e información financiera presupuestaria al 31 de diciembre de 2021, es información no auditada, sin embargo, existen diferencias aritméticas en algunos porcentajes determinados.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**


L.C.C. GERARDO GONZÁLEZ DE ARAGÓN RODRÍGUEZ

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020.
Ciudad de México, a 15 de marzo de 2022.

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

Rubro de ingresos	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	6,036,338	0	6,036,338	2,366,631	2,366,631	-3,669,707
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	318,841,054	-12,579,048	306,262,006	306,262,006	306,262,006	-12,579,048
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	324,877,392	-12,579,048	312,298,344	308,628,637	308,628,637	-16,248,755
INGRESOS EXCEDENTES						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	324,877,392	-12,579,048	312,298,344	308,628,637	308,628,637	-16,248,755
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	6,036,338	0	6,036,338	2,366,631	2,366,631	-3,669,707
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	318,841,054	-12,579,048	306,262,006	306,262,006	306,262,006	-12,579,048
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	324,877,392	-12,579,048	312,298,344	308,628,637	308,628,637	-16,248,755
INGRESOS EXCEDENTES						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

ELABORÓ

C. P. LUCERO J. GALINDO BALDEFRABANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ

C. P. CLAUDIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

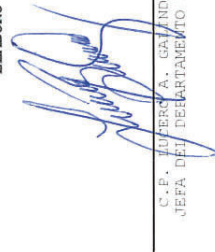
CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	324.877.392	350.970.656	347.300.649
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	38.672.312	38.672.312
CORRIENTES Y DE CAPITAL	6.036.338	6.036.338	2.366.631
VENTA DE BIENES	543.270	543.270	261.176
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	543.270	543.270	261.176
VENTA DE SERVICIOS	5.010.161	5.010.161	1.996.319
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	5.010.161	5.010.161	1.996.319
INGRESOS DIVERSOS	482.907	482.907	119.136
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	101.831
OTROS	482.907	482.907	17.305
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	316.841.054	306.262.006	306.262.006
SUBSIDIOS	2.468.263	2.468.263	2.468.263
CORRIENTES	2.468.263	2.468.263	2.468.263
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	316.372.791	303.793.743	303.793.743
CORRIENTES	316.372.791	303.793.743	303.793.743
SERVICIOS PERSONALES	247.299.923	239.493.251	239.493.251
OTROS	69.072.868	64.300.492	64.300.492
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	324.877.392	312.298.344	308.628.637
ENDEUDAMIENTO (O DESENLDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Recaudado, el ente público.

ELABORÓ

AUTORIZÓ


C. P. J. J. A. GALINDO BALDERABANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO


L. C. P. CLAUDIA MANUELLE CHIHAN
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	324,877,392	350,570,556	347,300,949
GASTO CORRIENTE	324,877,392	312,298,344	308,628,409
SERVICIOS PERSONALES	251,898,560	244,091,888	241,531,013
DE OPERACIÓN	68,544,859	63,789,841	62,690,781
SUBSIDIOS	2,468,263	2,468,263	2,468,263
OTRAS EROGACIONES	1,965,711	1,948,352	1,948,352
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-21,353,305
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-560,188
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-20,793,117
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	324,877,392	312,298,344	287,275,104
INTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	38,672,312	60,025,845
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado; sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C. P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

L. C. P. CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}

38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	324,877,392	312,298,344	308,628,409	287,275,104	3,669,935

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORÓ



C. P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ



C. P. CLAUDIA GONZÁLEZ GUZMAN
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	324,877,392	312,298,344	308,628,409	287,275,104	3,669,935
Gasto Corriente	324,877,392	312,298,344	308,628,409	308,068,221	3,669,935
Servicios Personales	251,898,560	244,091,888	241,531,013	241,531,013	2,560,875
1000 Servicios personales	251,898,560	244,091,888	241,531,013	241,531,013	2,560,875
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	104,093,420	94,789,156	94,789,156	94,789,156	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,725,535	4,947,535	4,765,341	4,765,341	182,194
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	58,882,703	64,258,759	64,258,759	64,258,759	
1400 Seguridad social	22,121,170	17,634,171	17,634,171	17,634,171	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	38,017,494	38,626,029	38,626,029	38,626,029	
1600 Previsiones	6,140	6,140			6,140
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	24,052,098	23,830,098	21,457,557	21,457,557	2,372,541
Gasto De Operación	68,544,858	63,789,841	62,680,781	62,680,781	1,109,060
2000 Materiales y suministros	7,691,199	4,767,838	4,767,838	4,767,838	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,688,302	3,314,221	3,314,221	3,314,221	
2200 Alimentos y utensilios	1,607,981	383,734	383,734	383,734	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	523,884	264,806	264,806	264,806	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	37,205	181,072	181,072	181,072	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	400,504	234,298	234,298	234,298	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	307,076	301,408	301,408	301,408	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	126,247	88,299	88,299	88,299	
3000 Servicios generales	60,853,659	59,022,003	57,912,943	57,912,943	1,109,050
3100 Servicios básicos	8,753,873	5,456,119	5,156,119	5,156,119	300,000
3200 Servicios de arrendamiento	9,698,933	6,982,442	6,982,442	6,982,442	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	19,546,838	28,052,854	27,243,794	27,243,794	809,060
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,910,340	2,708,978	2,708,978	2,708,978	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,113,529	8,800,980	8,800,980	8,800,980	
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,164,195	453,268	453,268	453,268	
3800 Servicios oficiales	824,575	660,275	660,275	660,275	
3900 Otros servicios generales	6,841,376	5,907,087	5,907,087	5,907,087	
Subsidios	2,468,263	2,468,263	2,468,263	2,468,263	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,468,263	2,468,263	2,468,263	2,468,263	
4300 Subsidios y subvenciones	2,468,263	2,468,263	2,468,263	2,468,263	
Otros De Corriente	1,965,711	1,948,352	1,948,352	1,388,164	
3000 Servicios generales				-560,188	
3900 Otros servicios generales				-560,188	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,965,711	1,948,352	1,948,352	1,948,352	
4400 Ayudas sociales	1,965,711	1,948,352	1,948,352	1,948,352	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión				-20,793,117	
Otros De Inversión				-20,793,117	
3000 Servicios generales				-20,793,117	
3900 Otros servicios generales				-20,793,117	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORÓ

C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ

C.C.P. CLAUDIA GONZÁLEZ GUZMÁN
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
 INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIALES
 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
PR	UP	PA	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPTIMIZACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FIJA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		TOTAL	CORRIENTE
3	8	01	000		Acreditado													
3	8	01	000		Modificado													
3	8	01	000		Desempleado													
3	8	01	000		Pagado													
3	8	01	000		Porcentaje Pagado													
3	8	01	000		Porcentaje Pagado													
3	8	01	000		Operaciones Ajenas													
3	8	01	000	W001	Acordados													
3	8	01	000	W001	Modificado													
3	8	01	000	W001	Desempleado													
3	8	01	000	W001	Pagado													
3	8	01	000	W001	Porcentaje Pagado													
3	8	01	000	W001	Porcentaje Pagado													
3	8	01	000	W001	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social													
3	8	01	000	W001	Acordados													
3	8	01	000	W001	Modificado													
3	8	01	000	W001	Desempleado													
3	8	01	000	W001	Pagado													
3	8	01	000	W001	Porcentaje Pagado													
3	8	01	000	W001	Porcentaje Pagado													

1 Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo - o corresponde a porcentajes menores al 0,01% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Acreditado, asientos consolidados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Desempeño y Pagado, e ítem pagado.

ELABORÓ


AUTORIZO


CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA N°
39 CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
BVM CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

TPO.	TPO.	PROYECTO PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
				SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	BIENES	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PREVISIONES Y AMORTIZACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
			Programa Finales	250 688 560	68 644 666	2 468 263	1 965 711	324 877 302				324 877 302	324 877 302
			TOTAL AFECTADO	244 031 686	63 181 641	2 468 263	1 965 711	312 236 341				312 236 341	312 236 341
			TOTAL INVERTIDO	241 531 013	62 680 781	2 468 263	1 948 263	308 028 489				308 028 489	308 028 489
			TOTAL PAGADO	95 14	62 680 781	2 468 263	1 948 263	287 275 104				287 275 104	287 275 104
			Porcentaje Pagado	95 00	99 99	100 00	70 60	94 80				94 80	94 80
			Porcentaje Pagado	95 00	99 99	100 00	71 20	95 60				95 60	95 60
			Desarrollo de las Funciones										
			Actividad	202 005 079	68 274 232	2 468 263	1 965 711	274 713 281				274 713 281	274 713 281
			Modificado	188 046 330	63 555 307	2 468 263	1 948 263	256 018 317				256 018 317	256 018 317
			Desagregado	195 485 460	62 446 307	2 468 263	1 948 263	262 348 382				262 348 382	262 348 382
			Pagado	195 485 460	62 446 307	2 468 263	1 948 263	262 348 382				262 348 382	262 348 382
			Porcentaje Pagado	96 76	99 99	100 00	99 99	95 90				95 90	95 90
			Porcentaje Pagado	96 76	99 99	100 00	100 00	96 60				96 60	96 60
			Proyección de Servicio Público										
			Actividad	202 005 079	68 274 232	2 468 263	1 965 711	274 713 281				274 713 281	274 713 281
			Modificado	188 046 330	63 555 307	2 468 263	1 948 263	256 018 317				256 018 317	256 018 317
			Desagregado	195 485 460	62 446 307	2 468 263	1 948 263	262 348 382				262 348 382	262 348 382
			Pagado	195 485 460	62 446 307	2 468 263	1 948 263	262 348 382				262 348 382	262 348 382
			Porcentaje Pagado	96 76	99 99	100 00	99 99	95 90				95 90	95 90
			Porcentaje Pagado	96 76	99 99	100 00	100 00	96 60				96 60	96 60
			Investigación científica, desarrollo e innovación										
			Actividad	202 005 079	68 274 232	2 468 263	1 965 711	274 713 281				274 713 281	274 713 281
			Modificado	188 046 330	63 555 307	2 468 263	1 948 263	256 018 317				256 018 317	256 018 317
			Desagregado	195 485 460	62 446 307	2 468 263	1 948 263	262 348 382				262 348 382	262 348 382
			Pagado	195 485 460	62 446 307	2 468 263	1 948 263	262 348 382				262 348 382	262 348 382
			Porcentaje Pagado	96 76	99 99	100 00	99 99	95 90				95 90	95 90
			Porcentaje Pagado	96 76	99 99	100 00	100 00	96 60				96 60	96 60
			Administrativos y de apoyo										
			Actividad	49 653 485	270 029			50 164 111				50 164 111	50 164 111
			Modificado	46 045 593	234 474			46 280 027				46 280 027	46 280 027
			Desagregado	46 045 593	234 474			46 280 027				46 280 027	46 280 027
			Pagado	46 045 593	234 474			46 280 027				46 280 027	46 280 027
			Porcentaje Pagado	92 34	85 60		88 00	91 10				91 10	91 10
			Porcentaje Pagado	92 34	85 60		88 00	91 10				91 10	91 10
			Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
			Actividad	47 737 568	200 364			48 003 349				48 003 349	48 003 349
			Modificado	44 314 569	186 155			44 501 121				44 501 121	44 501 121
			Desagregado	44 314 569	186 155			44 501 121				44 501 121	44 501 121
			Pagado	44 314 569	186 155			44 501 121				44 501 121	44 501 121
			Porcentaje Pagado	92 70	90 20		92 70	92 70				92 70	92 70
			Porcentaje Pagado	92 70	90 20		92 70	92 70				92 70	92 70
			Actividades de apoyo administrativo										
			Actividad	47 737 568	200 364			48 003 349				48 003 349	48 003 349
			Modificado	44 314 569	186 155			44 501 121				44 501 121	44 501 121
			Desagregado	44 314 569	186 155			44 501 121				44 501 121	44 501 121
			Pagado	44 314 569	186 155			44 501 121				44 501 121	44 501 121
			Porcentaje Pagado	92 70	90 20		92 70	92 70				92 70	92 70
			Porcentaje Pagado	92 70	90 20		92 70	92 70				92 70	92 70
			Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión										
			Actividad	2 056 005	64 302			2 160 102				2 160 102	2 160 102
			Modificado	1 730 367	48 319			1 778 686				1 778 686	1 778 686
			Desagregado	1 730 367	48 319			1 778 686				1 778 686	1 778 686
			Pagado	1 730 367	48 319			1 778 686				1 778 686	1 778 686
			Porcentaje Pagado	82 60	75 20		82 60	82 60				82 60	82 60
			Porcentaje Pagado	82 60	75 20		82 60	82 60				82 60	82 60
			Actividades de apoyo a la función pública y a buen gobierno										
			Actividad										

CUENTA PÚBLICA 2021

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^v

38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

500W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (PESOS)

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

➤ **CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.**

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

▪ **RESTRUCTURACIONES**

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para poder cumplir las disposiciones sujetas a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Por otra parte, el CIESAS fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

Con fecha de 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, coordinadas por el CONACYT, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del CONACYT se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Con fecha 13 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

Artículo 2. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social regirá su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

▪ **OBJETO DE LA ENTIDAD.**

El CIESAS tiene por objeto realizar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en los campos de la antropología social, historia, etnohistoria, lingüística y disciplinas afines, así como la de difundir los resultados de sus investigaciones.

■ **PRINCIPALES FUNCIONES DEL CIESAS.**

En cumplimiento de dicho objeto a continuación, se enumeran las principales funciones que el CIESAS podrá realizar:

- I. Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- II. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- III. Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
- IV. Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- V. Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;
- VI. Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta de Gobierno;
- VII. Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- VIII. Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- IX. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio, tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
- X. Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas.
- XI. Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la coordinadora sectorial;
- XII. Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;

XIII. Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y

XIV. Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

Para el cumplimiento de sus funciones el CIESAS cuenta con una Junta de Gobierno, la cual se encuentra integrada por el Director General del CONACYT, quien la presidirá y sendos representantes de:

I. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

II. La Secretaría de Educación Pública;

III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes;

IV. El Instituto Nacional de Antropología e Historia;

V. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y

VI. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

La Junta de Gobierno invitará a sus sesiones, a un representante de cada gobierno estatal en los que el CIESAS tenga subsedes, mismos que durarán en su cargo hasta un período de cuatro años quienes tendrán la calidad de consejeros.

La Junta de Gobierno invitará a sus sesiones, a la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, quienes tendrán la calidad de consejeros.

Asimismo, la Junta de Gobierno a invitación del Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, designará hasta dos consejeros a título personal que serán externos al organismo, que cuenten con reconocimiento por sus aportaciones científicas y calidad ética. Estos consejeros no podrán tener suplente, durarán en su cargo cuatro años y podrán ser ratificados por una sola ocasión; se procurará que la ratificación de estos consejeros se haga de manera escalonada.

Asistirán también a las sesiones de la Junta de Gobierno, con voz, pero sin voto, el Director General del CIESAS y el Comisario Público.

La Junta de Gobierno podrá invitar a sus sesiones a representantes de instituciones de investigación y docencia, del Comité Externo de Evaluación del CIESAS y de grupos interesados de los sectores público, social y privado, así como de algún organismo nacional o extranjero de investigación o formación con un objeto similar al del Centro. A las sesiones de la Junta de Gobierno se podrá invitar a un miembro distinguido de la comunidad científica del CIESAS, el cual será propuesto de conformidad con el procedimiento que emita la propia Junta de Gobierno.

Los invitados asistirán con voz, pero sin voto y guardarán secrecía y reserva de los asuntos tratados.

➤ **NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.**

El CIESAS se rige por las siguientes leyes y demás disposiciones:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- LEYES

Ley de Ciencia y Tecnología.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.

Ley General de Bienes Nacionales.

Ley Federal del Trabajo.

Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado.

Ley del Impuesto Sobre la renta.

Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Ley Federal del Derecho de Autor.

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.

Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Ley Federal de Austeridad Republicana

- CÓDIGOS

Código Civil Federal.

Código Financiero del Distrito Federal.

Código Fiscal de la Federación.

- REGLAMENTOS

Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- OTRAS DISPOSICIONES

Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

Decreto por el cual se reestructura el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

➤ CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

La actividad institucional asociada con las metas es:

003 Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados. Programa Presupuestario: E003 Investigación científica, desarrollo e innovación.

El CIESAS cuenta con una batería de indicadores asociados al programa antes mencionado, los cuales, se cargan en el Módulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la SHCP y la coordinadora de sector CONACYT se encarga de dar seguimiento a los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2021

No	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META	
				PROGRAMADO 2021	A DICIEMBRE 2021
1	Investigación Científica	Generación de Conocimiento de Calidad	Número de publicaciones arbitradas	465	485
				183	182
			Número de investigadores del Centro	2.48	2.66
2		Proyectos Externos por Investigador	Número de proyectos de investigación financieros con recursos externos	90	86
				183	182
			Número de investigadores del Centro	.49	.47
3	Formación de Recursos Humanos	Calidad de los posgrados	No. de programa registrados en el PNPC de reciente creación + No. de programa registrados en el PNPC en desarrollo (*2) + No. de programa registrados en el PNPC consolidados (*3) + No. de programa registrados en el PNPC de competencia internacional (*4)	36	0*1+3*2+3*3+5*4=35
			No. de Programas de Posgrado reconocidos en CONACYT en el PNPC (*4)	44	4*11=44
				0.81	0.80
4		Generación de Recursos Humanos Especializados	No. de alumnos graduados en programas de Especialidad del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Maestría del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Doctorado del PNPC	58	0+29+25=54
			No. de Investigadores del Centro	183	182
				0.31	0.30
5	Vinculación	Proyectos Interinstitucionales	No. de Proyectos Interinstitucionales	65	64
			No. de Proyectos de Investigación	266	299
				.24	.21

6	Transferencia del Conocimiento e Innovación	Transferencia de Conocimiento	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n-1	86	81				
84				84					
1.02				.96					
7	Propiedad Intelectual		No. de derechos de autor en el año n No. de derechos de autor en el año n-1	52	47				
33				33					
1.57				1.42					
8	Difusión y Divulgación	Actividades de Divulgación por Personal C y T	No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general No. de Personal de Ciencia y Tecnología	300	356				
183				182					
1.87				1.95					
9	Gestión Presupuestal	Índice de Sostenibilidad Económica	Monto de Ingresos Propios Monto de Presupuesto Total del Centro	4,500	2,367				
324,877				312,298					
0.01				0.01					
10		Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación	Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	42,500	44,584				
268,677				259,982					
0.15				0.17					

➤ VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

Mediante el oficio G0000/21/020 de fecha 12 de enero de 2021, emitido por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través del cual se notifica al CIESAS el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2021, el cual asciende, 324,877,392 pesos.

GASTO CORRIENTE

El gasto corriente observó una disminución del 4%, con respecto al presupuesto aprobado. Su transformación por rubro de gasto se explica por los factores que se muestran a continuación:

- Servicios personales

El presupuesto aprobado para este rubro fue 251,898,560 que durante el ejercicio obtuvo modificaciones al mismo, acordándose un presupuesto modificado de 244,091,888 esto se debe principalmente por la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con una vigencia a partir del 1º de enero y/o 1º de febrero del 2021 y con la situación de la devolución de los recursos no utilizados a la TESOFE por 13,286,208. El presupuesto devengado de 241,531,013 tiene una variación del 1% respecto al modificado, esto debido a que no se captó la totalidad de recursos propios.

- Materiales y Suministros

En este capítulo de gasto, el presupuesto aprobado fue de 7,691,199; sin embargo, se realizaron adecuaciones presupuestarias, lo que permitió que se consiguiera un presupuesto modificado por 4,767,838, el cual, se devengó en su totalidad sin presentar diferencias con respecto al determinado.

- Servicios generales

Para este capítulo se tiene un presupuesto modificado 59,022,003 con una variación del 3% de menos, con respecto al presupuesto autorizado de 60,853,659, y una variación 2% respecto al presupuesto devengado de 57,912,943, el motivo fue que no se captó la totalidad de recursos propios programados de 1,109,060 para este capítulo.

- Subsidios y Otros de corriente

El presupuesto original autorizado de *subsidios* ascendió a la cantidad de 2,468,263, sin que se presentaran variaciones durante el año, el cual, al cierre del ejercicio se devengó el 100%, lo que permitió y dio la oportunidad de apoyar el Programa de becas de la Institución.

Para *otros de corriente* el presupuesto aprobado fue de 1,965,711, para cerrar con un presupuesto modificado de 1,948,352, en consecuencia, al reintegro de economías, devengándose en su totalidad respecto a éste.

GASTOS DE INVERSIÓN

El centro no tuvo presupuesto autorizado bajo este concepto para el ejercicio 2021.

INGRESOS PROPIOS

Durante el ejercicio 2021 se recaudaron un total de 2,366,631.0 que representa el 39% de lo estimado de 6,036,338, cabe señalar que el 61% restante corresponde a los ingresos no captados, que en términos monetarios la cantidad es de 3,669,707 al cierre del ejercicio; del total recaudado quedó un remanente por ejercer de 228. Estos recursos, se

emplearon para el pago de honorarios asimilados, con lo cual se pudo cumplir con el compromiso y realizar el pago de los últimos meses de los servicios de arrendamiento de la Unidad Noreste y el arrendamiento de equipo y bienes informáticos del CIESAS.

DISPONIBILIDADES

El CIESAS considero una disponibilidad inicial de 38,672,312, y una disponibilidad final de 60,025,845. Donde, se informa dentro de ésta, se cuenta con una disponibilidad financiera de 7,279, 976 derivados de la extinción del FIDEICOMISO, donde, 1,648,995 corresponden a los comprometidos de proyectos vigentes no concluidos y 5,630,981 como saldo final.

Así mismo se estimó un importe neto de operaciones ajenas por 21,353,305, el cual, está integrado de la cuenta de terceros 560,188 y de las erogaciones recuperables por 20,793,117.

➤ DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

El objetivo principal del Centro es establecer acciones y medidas que permitan que el ejercicio del gasto se base conforme a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad y austeridad, que conlleva a dar cumplimiento al Artículo 09 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, donde se citan "Las Disposiciones en Materia de Austeridad y Disciplina Presupuestaria".

I. NO CREAR PLAZAS, SALVO QUE SE CUENTE CON LA PREVISIÓN PRESUPUESTARIA APROBADA PARA TAL FIN EN ESTE PRESUPUESTO DE EGRESOS, O QUE SEAN RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO DE REFORMAS JURÍDICAS; POR DETERMINACIÓN DE LA SECRETARÍA EN LOS SUPUESTOS EN QUE LAS MISMAS GENEREN LOS INGRESOS PARA CUBRIR SU GASTO RESPECTIVO, O BIEN, QUE TENGAN COMO FINALIDAD ATENDER SITUACIONES DE CARÁCTER EMERGENTE O CONTINGENTE.

El CIESAS durante el ejercicio de 2021 no se generaron nuevas plazas, toda vez que no se contó con los recursos aprobados para tal fin en este Presupuesto de Egresos.

II. LOS INCREMENTOS QUE, EN SU CASO, SE OTORGUEN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SE SUJETARÁN A LOS RECURSOS APROBADOS EN LOS ANEXOS 7 Y 24 DE ESTE DECRETO Y TENDRÁN COMO OBJETIVO EXCLUSIVAMENTE MANTENER EL PODER ADQUISITIVO RESPECTO DEL AÑO 2021.

El CIESAS recibió las adecuaciones presupuestales, esto debido a la actualización realizada al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1º de enero y/o 1º de febrero del 2021.

III. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES NO PODRÁN CREAR ESTRUCTURAS ORGÁNICAS Y OCUPACIONALES EXCESIVAS, Y SE SUJETARÁN A LO QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS.

El Centro se apegó a la estructura orgánica vigente a la fecha.

IV. EL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES CONTINUARÁ LAS ACCIONES PARA EL MEJOR USO Y APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO QUE CONSIDERE, ENTRE OTRAS, LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE INMUEBLES DESAPROVECHADOS, MISMO QUE PODRÁN SER UTILIZADOS PARA RESOLVER NECESIDADES DE OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O, EN SU DEFECTO, PARA SU DESINCORPORACIÓN Y ENAJENACIÓN.

A la fecha todos los bienes inmuebles propiedad del CIESAS, son aprovechados en su totalidad.

V. LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS SE LLEVARÁN A CABO PREFERENTEMENTE DE MANERA CONSOLIDADA, SIEMPRE Y CUANDO SE ASEGURE LA OBTENCIÓN DE AHORROS Y DE LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO Y OPORTUNIDAD DISPONIBLES; PARA TAL EFECTO, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PODRÁN REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS CONFORME A LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

Durante el ejercicio 2021, se realizaron contrataciones, mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional Consolidada, las cuales corresponden a los servicios de:

- 1.- SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR TERRESTRE DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, el cual se realizó desde el ejercicio 2019 y concluye en septiembre del 2022.
- 2.- SERVICIO DE LICENCIAMIENTO DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE MICROSOFT PARA EL CONACYT Y LOS CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, el cual se realizó en el ejercicio 2020 y concluye hasta el 31 de octubre del 2023.
- 3.- ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, el cual concluyo el 31 de diciembre del 2021.
- 4.- SUMINISTRO DE VALES DE DESPESA, ELECTRÓNICOS, PARA LAS PRESTACIONES MENSUALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, el cual concluyo el 31 de diciembre del 2021.
- 5.- SUMINISTRO DE VALES ELECTRÓNICOS DE DESPESA, PARA EL OTORGAMIENTO DE MEDIDAS DE FIN DE AÑO DEL EJERCICIO 2021, el cual concluyo el 31 de diciembre de 2021.

VI. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE TENGAN CONTRATADAS PÓLIZAS DE SEGUROS SOBRE PERSONAS Y BIENES DEBERÁN LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA INCORPORARSE A LAS PÓLIZAS INSTITUCIONALES COORDINADAS POR LA SECRETARÍA, SIEMPRE Y CUANDO DICHA INCORPORACIÓN REPRESENTÉ UNA REDUCCIÓN EN EL GASTO GLOBAL Y QUE SE MANTENGAN O MEJOREN LAS CONDICIONES CONTRATADAS EN LA PÓLIZA.

A la fecha se han llevado a cabo las contrataciones de SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES, SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES (PÓLIZA MÚLTIPLE EMPRESARIAL, Y SEGURO DE VEHÍCULOS (PÓLIZA DE VEHÍCULOS mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional, en virtud de que se han obtenido las mejores condiciones para el CIESAS, en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

Así también, se han llevado a cabo las contrataciones de SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES (PÓLIZA MÚLTIPLE EMPRESARIAL, SEGURO DE VEHÍCULOS (PÓLIZA DE VEHÍCULOS, en virtud de que se han obtenido las mejores condiciones para el CIESAS, en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

➤ SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

El CIESAS entra los siguientes reportes en el Sistema Integral de Información:

FORMATO	PERIODICIDAD
Análisis Programático Funcional, Pagado (316)	Mensual
Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero (319)	Mensual
Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero (318)	Mensual
Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores (3111)	Mensual
Flujo de Efectivo Observado (112)	Mensual

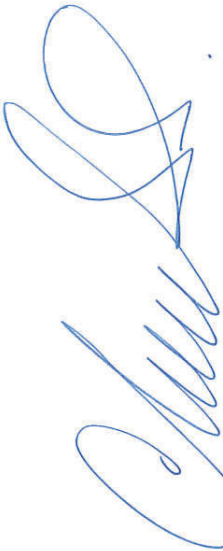
➤ TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

Con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de la Ley Federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria cada mes se reintegraron los rendimientos generados en las cuentas productivas del Centro con un total de 1,045,545.

Los enteros efectuados a tesorería de la federación, derivados de las economías de recursos fiscales por la vacancia de plazas, así como de los capítulos gasto 2000, 3000 y 4000, del ejercicio 2021, fue de 18,058,583.1.

No. DE OFICIO	FECHA	MONTO
Oficio DA/032/2022	14 DE ENERO 2021	13,286,207.73
Oficio DA/032/2022	14 DE ENERO 2021	4,772,375.37
TOTAL:		18,058,583.10


ELABORÓ: CP LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
CARGO: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO


AUTORIZÓ: L.C.P. CLAUDIA GONZALEZ GUZMÁN
CARGO: ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	308,628,637
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	308,628,637
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	308,628,409
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	4,475,152
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	526,426
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Paul

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	3,948,726
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	18,050,538
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	17,222,649
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	230
Otros gastos contables no presupuestarios	827,659
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	322,203,795

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: L.C.P. Claudia González Guzmán
Encargada del Despacho de la Dirección de Administración



Elaboró: L.C.P. Cinthia Vidal Chavero
Jefa del Departamento de Contabilidad



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

AUDITORIA DE LAS CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

11 Marzo de 2022

Me refiero a los importes señalados en la Conciliación Presupuestal por 38,672,312 y 526,426.

Disponibilidad Inicial	38,672,312	43,147,463.00	
Balanza al 31 de diciembre de 2021		Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Saldo Inicial		Inventarios	526,426
1.1.1.2	6,024,828	Origen/Aplicación Saldos	1,249,615
1.1.2.1	32,647,484	Importe que no representa ingresos	723,189
		Diferencias entre gasto ejercido y contabilidad	3,948,498
	38,672,312	Operaciones ajenas	21,353,305
		Disponibilidad final	60,025,845
			43,147,463

Elaboró:

L.C.P. Cinthia Vidal Chavero

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	324,877,392	-12,579,048	312,298,344	308,628,409	287,275,104	3,669,935
Total del Gasto	324,877,392	-12,579,048	312,298,344	308,628,409	287,275,104	3,669,935

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

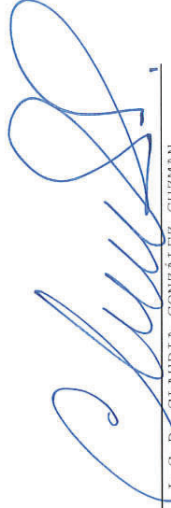
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORÓ


C. P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ


L.C.D. CLAUDIA GONZÁLEZ GUZMÁN
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}

38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Gasto Corriente	324.877.392	-12.579.048	312.298.344	308.628.409	308.068.221	3.669.935
Gasto De Capital					-20.793.117	
Total del Gasto	324.877.392	-12.579.048	312.298.344	308.628.409	287.275.104	3.669.935

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C. P. ZUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

L. C. P. CLAUDIA GONZÁLEZ GUZMAN
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	251,898,560	-7,806,672	244,091,888	241,531,013	241,531,013	2,560,875
Remuneraciones al personal de carácter permanente	104,093,420	-9,304,264	94,789,156	94,789,156	94,789,156	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,725,535	222,000	4,947,535	4,765,341	4,765,341	182,194
Remuneraciones adicionales y especiales	58,882,703	5,376,056	64,258,759	64,258,759	64,258,759	
Seguridad social	22,121,170	-4,486,999	17,634,171	17,634,171	17,634,171	
Otras prestaciones sociales y económicas	38,017,494	608,535	38,626,029	38,626,029	38,626,029	
Previsiones	6,140		6,140			6,140
Pago de estímulos a servidores públicos	24,052,096	-222,000	23,830,096	21,457,557	21,457,557	2,372,541
Materiales y suministros	7,691,199	-2,923,361	4,767,838	4,767,838	4,767,838	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,688,302	-1,374,081	3,314,221	3,314,221	3,314,221	
Alimentos y utensilios	1,607,981	-1,224,247	383,734	383,734	383,734	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	523,884	-259,078	264,806	264,806	264,806	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	37,205	143,867	181,072	181,072	181,072	
Combustibles, lubricantes y aditivos	400,504	-166,206	234,298	234,298	234,298	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	307,076	-5,668	301,408	301,408	301,408	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	126,247	-37,948	88,299	88,299	88,299	
Servicios generales	60,853,659	-1,831,656	59,022,003	57,912,943	36,559,638	1,109,060
Servicios básicos	8,753,873	-3,297,754	5,456,119	5,156,119	5,156,119	300,000
Servicios de arrendamiento	9,698,933	-2,716,491	6,982,442	6,982,442	6,982,442	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	19,546,838	8,506,016	28,052,854	27,243,794	27,243,794	809,060
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,910,340	-1,201,362	2,708,978	2,708,978	2,708,978	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	8,113,529	687,451	8,800,980	8,800,980	8,800,980	
Servicios de traslado y viáticos	3,164,195	-2,710,927	453,268	453,268	453,268	
Servicios oficiales	824,575	-164,300	660,275	660,275	660,275	
Otros servicios generales	6,841,376	-934,289	5,907,087	5,907,087	-15,446,218	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,433,974	-17,359	4,416,615	4,416,615	4,416,615	
Subsidios y subvenciones	2,468,263		2,468,263	2,468,263	2,468,263	
Ayudas sociales	1,965,711	-17,359	1,948,352	1,948,352	1,948,352	
Total del Gasto	324,877,392	-12,579,048	312,298,344	308,628,409	287,275,104	3,669,935

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

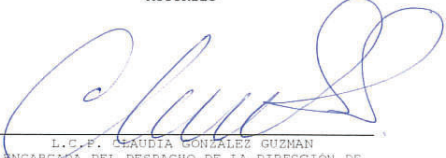
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORÓ


C.F. LÁZARO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ


L.C.F. CLAUDIA GONZÁLEZ GUZMÁN
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}

38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3+1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (5-4)
Gobierno	2,160,162	-381,256	1,778,906	1,778,906	1,778,906	
Coordinación de la Política de Gobierno	2,160,162	-381,256	1,778,906	1,778,906	1,778,906	
Desarrollo Económico	322,717,230	-12,197,792	310,519,438	306,849,503	285,496,198	3,669,935
Ciencia, Tecnología e Innovación	322,717,230	-12,197,792	310,519,438	306,849,503	285,496,198	3,669,935
Total del Gasto	324,877,392	-12,579,048	312,298,344	308,628,409	287,275,104	3,669,935

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORÓ


C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ


L.C.P. CLAUDIA GONZÁLEZ GUZMAN
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2021
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (3-4)
Programas Federales	324,877,392	-12,579,048	312,298,344	308,628,409	287,275,104	3,669,935
Desempeño de las Funciones	274,713,281	-8,694,964	266,018,317	262,348,382	262,348,382	3,669,935
Prestación de Servicios Públicos	274,713,281	-8,694,964	266,018,317	262,348,382	262,348,382	3,669,935
Administrativos y de Apoyo	50,164,111	-3,884,084	46,280,027	46,280,027	24,926,722	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	48,003,949	-3,502,828	44,501,121	44,501,121	44,501,121	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,160,162	-381,256	1,778,906	1,778,906	1,778,906	
Operaciones ajenas					-21,353,305	
Total del Gasto	324,877,392	-12,579,048	312,298,344	308,628,409	287,275,104	3,669,935

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORÓ


 C. P. LUGERO V. GALINDO BALDERRABANO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ


 L. G. P. CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN